



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 1 de 91

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO**

ACTA NUMERO 045

FECHA: ABRIL 07 DE 2017
HORA: 08:30 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno muy buenos días para todas, honorables Concejales, para la mesa directiva, un cordial saludo a nuestro jurídico el doctor Nicolás Uribe muy buenos días. Al doctor Gustavo Acuña secretario de servicios administrativos muy buenos días Doctor. A la doctora Rosalba Rodriguez profesional especializada en talento humano. Al Doctor Félix Restrepo director administrativo de talento humano. Al doctor Fredy Fonseca director administrativo de logística y al doctor John David técnico administrativo de logística. Muy buenos días a las demás personas que nos acompañan en el recinto, muy buenos días para todos.

Señor secretario sírvase a leer el orden del día de Abril 07 del 2017.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS
AUGUSTO URIBE VASQUEZ**

Con mucho gusto señor presidente.

Buenos días para todos.

El siguiente es el orden del día para Abril 07 del 2017.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 2 de 91

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCION DEL ACTA DEL DIA 06 DE ABRIL DEL 2017.
3. INTERVENCION DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS POR INTERMEDIO DEL DOCTOR GUSTAVO ACUÑA Y SU EQUIPO DE TRABAJO. TEMA: PLAN DE ACCION 2017
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Verificamos el quórum señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS AUGUSTO URIBE VASQUEZ

Con mucho gusto.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 3 de 91

JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Señor Presidente, honorables Concejales les comunico que hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración el orden del día de Abril 07 del 2017, anuncio que va cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS AUGUSTO URIBE VASQUEZ

Si es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS AUGUSTO URIBE VASQUEZ

Con mucho gusto.

2. ADOPCION DEL ACTA DEL DIA 06 DE ABRIL DEL 2017.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración de la adopción el acta del día 06 de Abril del 2017, anuncio que va cerrarse, queda cerrada ¿aprueban honorables Concejales?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 4 de 91

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS AUGUSTO URIBE VASQUEZ

Es aprobado señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS AUGUSTO URIBE VASQUEZ

Con mucho gusto.

3. INTERVENCION DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A CARGO DEL DOCTOR GUSTAVO ACUÑA Y SU EQUIPO DE TRABAJO.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno Entonces muy buenos días doctor Acuña de nuevo bienvenido al recinto de la democracia, a este plan de acción de su secretaria, a todos su equipo de trabajo de nuevo la bienvenida.

Entonces ya sabemos doctor Acuña que hoy está facultado todo su equipo de trabajo si es necesario en medio de la dinámica de la plenaria como tal de la sesión donde si cualquier inquietud o cualquier pregunta por parte de los honorables Concejales haya que aclarar o haya que expresar, Entonces hoy todo su equipo de trabajo está facultado para intervenir.

Bien pueda entonces doctor Acuña de nuevo bienvenido y tiene la palabra.

Muchas gracias.



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 5 de 91

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GUSTAVO ACUÑA SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Muy buenos días a todos, a la mesa principal, honorables Concejales, al Presidente Octavio Jiménez, Vicepresidente primero Gabriel Jaime Giraldo, Vicepresidente segundo Doctor Alex Varela, Secretario Carlos Carmona, a todos los honorables Concejales un muy buenos días, a todo el equipo de trabajo de la secretaria de servicios administrativos.

La intención de hoy precisamente es que la secretaria con todo su equipo de trabajo viene aquí al Concejo a este recinto importante a brindar informe de todo el plan de acción que se piensa desarrollar durante la vigencia del año 2017; donde vamos a estar apoyados pues del director de talento humano, el doctor Juan Félix Restrepo o a quien desee delegar, el doctor Fredy Fonseca director de servicios de logística y si se presenta preguntas o alguna duda estaremos atentos a resolverlas con todo el equipo acá presente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Doctor Acuña discúlpeme un segundito que pena, lo que pasa es que veo iniciando su presentación y también algunos honorables Concejales lo habían solicitado para que tengamos claro que aunque es plan de acción, él nos va hacer un comparativo de algunas cosas que se realizaron en el año 2016 y entonces entraríamos con el plan de acción pero entonces para que sepamos que por parte de los corporados entonces quería darle esa claridad.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GUSTAVO ACUÑA SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Listo, si, así es honorable Concejal.

Listo entonces yo voy a cederle aquí el espacio en este momento al doctor Fredy Fonseca para que dé inicio.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 6 de 91

A bueno la primera parte, entonces iniciemos aquí.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOHN DAVID TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LOGÍSTICA

Frente a la ejecución del año 2016 del plan de acción, la secretaria de servicios administrativos dentro de lo que tenía planeado lo vamos a dividir en dos partes, la primera parte es la que corresponde a logística y la segunda parte lo que tiene que ver con el talento humano.

Esta parte de logística se hicieron los proyectos que tenían que ver, las metas que tenían que ver entonces con lo que es el servicio de transporte, la vigilancia, el suministro de los combustibles, adquisición de vehículos, la adquisición de vehículos, una intervención de unas sedes administrativas, formular un plan de mantenimiento y dotación de las mismas sedes administrativas y por ultimo entonces los convenios de aseo.

Lo que tenía que ver con la contratación de la prestación de servicios de aseo, vigilancia, transporte, suministro de combustibles; se tiene para el cuatrenio, son cuatro convenios o cuatro contratos de los cuales se cumplió con la meta para el 2016 que era un convenio; ahí vemos el cuadro comparativo.

Tenemos entonces el tema de la adquisición de nuevos vehículos, para este año 2016 no se inició la ejecución puesto que no se incluyeron apropiaciones presupuestales para eso.

Ya para el año 2017 entonces se tiene planteado la adquisición de diez vehículos. En estos momentos la secretaria adelanta las gestiones necesarias para la adquisición.

En cuanto al plan de formulación de adecuación de las sedes administrativas, efectivamente se inició la construcción del plan; dicho documento ya anda en la mitad de su construcción.

Eso en cuanto al tema de la parte de logística.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 7 de 91

Ya lo que es el desarrollo del talento humano, entonces esa parte de ejecución del 2016 tenemos, a todos se les paso de pronto ya la relación previa, todos los programas que tienen que ver con el desarrollo de talento humano, vemos que muchos quedaron en cero, otros tuvieron avance. Tenemos que para el cuatrenio, para desarrollarlo en el cuatrenio arranco el primer año, fue un año de muchas dificultades financieras para la administración central, de todas maneras se iniciaron algunos de ellos.

Este tema, ya entonces ahí está el cuadro comparativo, cualquier pregunta de los señores Concejales con mucho gusto la atenderemos.

Este es como el resumen de lo que se ejecutó en el año 2016. Ya entonces para el año 2017 tenemos el plan de acción, ya le corresponde entonces al doctor Fredy Fernando Fonseca hacer la presentación de lo que le corresponde al año 2017.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR FREDY FERNANDO FONSECA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOGÍSTICA

Muchas gracias.

Buenos días para todos, señores Concejales, compañeros de la administración municipal y presentes.

En el tema de plan de acción para componente de logística año 2017, aquí tenemos el cuadro, resumen; de lo que habla de gastos de inversión.

Como pueden ver manejamos tres objetos contractuales aquí para el cuatrenio.

Para las metas del producto tenemos cuatro contratos, estamos hablando de cuatrenio.

Formula del indicador son la sumatoria de los contratos. O sea que estamos hablando para el dieciséis uno y para el diecisiete terminamos con dos.

Actividades programadas es la prestación del servicio de transporte operativo para las sedes administrativas municipales.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 8 de 91

Como productos asociados tenemos los contratos o convenios generados para cumplir esta meta.

En el tema de vigilancia tenemos cuatro contratos igual para el cuatrenio, lo mismo para el 2016 tenemos uno que se cumplió a cabalidad, 2017 continuamos con otro para un total de dos al final de este periodo.

Y en el último correspondiente a gastos de inversión de componentes de logística, habla de la formulación del plan de adecuación y mantenimiento de dotación técnica para edificios.

No tenemos para este año rubros en ese sentido sino dentro del plan de acción nos determinaron que había que desarrollar simplemente el plan, que ya igual frente a eso pues dependemos de la parte de hacienda que nos entregue los recursos independientemente de que apenas la meta a cumplirse la formulación del plan. Tenemos grandes dificultades en ese sentido y lo mínimo es actuar preventivamente frente a todas las sedes.

Esto es básicamente lo que corresponde a gastos de inversión, lo otro son gastos de funcionamiento y ya más adelante me imagino que con la conclusión de la dirección de talento humano.

Cualquier pregunta que tenga que ver con la dirección de logística con mucho gusto.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ROSALBA RODRIGUEZ PROFESIONAL ESPECIALIZADA EN TALENTO HUMANO.

Buenos días para todos y todas.

Nuevamente agradeciendo la invitación por parte del Concejo municipal para rendir el informe de la secretaria de servicios administrativos con respecto al avance del plan de acción vigencia 2017.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 9 de 91

Uno de los nuevos proyectos que tuvo y que se incluyó dentro del plan de desarrollo fue, dentro del CISTEA componente de gestión de talento humano es aplicar el teletrabajo como una modalidad para laborar los empleado de la administración central del municipio de Bello, dando cumplimiento a un ordenamiento de carácter nacional y manejado desde el 2012 por la presidencia de la republica donde todas las entidades tanto públicas como privadas haciendo énfasis en las entidades privadas, la adopción del teletrabajo como una nueva modalidad para trabajar. Es una normatividad desde el 2012, nosotros estamos en una vigencia del 2017, como pueden ver pues hay algunos años de atraso en el cumplimiento de la norma pero también el gobierno nacional dispuso que los ausentes territoriales eran autónomos para poder plantear esta modalidad para tele trabajar. El municipio de Bello empezó a desarrollar estas actividades ya que esto requiere una planeación importante, el año pasado con todo el apoyo de la gobernación de Antioquia, la contraloría general de la nación porque han sido las dos entidades más exitosas a nivel nacional en la implementación, desarrollo y evaluación del teletrabajo.

Entonces contamos con el apoyo de la secretaria de servicios administrativos de la Gobernación, especialmente el área de alentó humano la doctora Margarita Arteaga que es la abanderada a nivel del departamento en los temas de teletrabajo y empezamos la construcción con la conformación del equipo.

El equipo estuvo conformado o está conformado en la actualidad por la dirección administrativa de talento humano, por la secretaria de hacienda, por el tesorero o tesorera y su delegado o delegada; la oficina de organización y métodos y por supuesto la Alcaldía municipal.

Posteriormente se dio a plantear el decreto por medio del cual se regulo la implementación del teletrabajo como una prueba piloto, porque lo vamos hacer como una prueba piloto, porque la normatividad dice que tiene que tener tres pasos la implementación, una planeación, una ejecución y una evaluación. Entonces para poder hacer una evaluación tenemos que hacer obviamente una ejecución; no lo quisimos implementar a nivel general sin una prueba piloto con el fin de evaluar los resultados objetivos ya que al parecer y dada las experiencias a nivel nacional pues el tema del teletrabajo no es tan aceptado como uno creyera que es, dado que las personas normalmente que se van a tele trabajar, un porcentaje muy alto hoy en día está en el 52.3% que se devuelven nuevamente a sus oficinas. Entonces eso es un

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 10 de 91

porcentaje muy alto y las administraciones tanto de tipo privado como público han querido regular u ordenar más bien como las situaciones administrativas para empezar a implementar la prueba piloto.

Posteriormente se dio a verificar en la planta de cargos de acuerdo a las funciones de los empleados, quienes serían los posibles candidatos que podrían acceder a la modalidad de teletrabajo; y estas personas que no son muchas, no fueron muchas personas dadas las funciones que nosotros tenemos porque el tipo de empresa a la cual nosotros pertenecemos es una empresa de servicios. Entonces el tema de servicio implica un contacto directo con el público. Tenemos áreas misionales muy grandes, entonces pues toda esa parte misional pues prácticamente nadie de las misionales podría salir a tele trabajar entonces casi que se redujo a la parte administrativa.

Y el día 04 de Mayo de esta vigencia ya hay programada la primera reunión de apertura para notificarles que fueron candidatos a la prueba piloto y determinar si aceptan o no la participación, dado que el teletrabajo es un acuerdo voluntario entre las partes o sea si una de las dos partes no accede a el pues no se puede implementar, entonces tenemos que contar con la voluntad de las personas candidatas a tele trabajar.

Con respecto al avance de este proyecto en el plan de desarrollo podemos decir que si vamos analizar el porcentaje solamente tenemos un diez por ciento de cumplimiento pero obedece también a que la planeación del proyecto como tal implicó una serie de asesorías por si nosotros no podíamos contar con la agenda de la gobernación y de la contraloría y que eso ha retrasado un poco el cumplimiento del proyecto, el proyecto podría estar en un 50% pero aspiramos que terminando el primer semestre ya podamos tener establecida la prueba piloto y en el segundo semestre de la actual vigencia evaluarla y determinar si se adopta o no como una modalidad de trabajo para la administración central del municipio de Bello.

Bueno, con respecto a la parte de la selección de personal en la modalidad temporal, hace referencia específicamente a la secretaria de tránsito y transporte. Cuando el gobierno nacional decidió que los agentes de tránsito iban a pasar de ser agentes de tránsito ordenadores del tema vial y ejecutores de alguna manera de la disciplina vial en las entes y dijo que tenían que tener funciones de policía judicial

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 11 de 91

pues le agrego una carga emocional muy alta a los agentes y es que ellos tenían que cumplir con las funciones que anteriormente cumplía la fiscalía en el tema de policía judicial relacionado con los accidentes de tránsito tanto de moto como de vehículo y como eso aumento no solamente la carga laboral para ellos sino la carga emocional. Entonces cuando eso sucede, nos dice la ARL que nosotros tenemos que hacer una evaluación de todos los agentes de tránsito para mirar su estado de salud mental. La dirección de talento humano en años anteriores por supuesto realizo esa evaluación y nos dimos cuenta que un grupo importante de agentes no estaban capacitados para ejercer funciones de policía judicial porque, porque es que antes no lo hacían y es distinto hacer un comparendo a levantar un cadáver en las condiciones que casi siempre quedan las personas después de un accidente de tránsito, especialmente los que involucran accidentes de tránsito en moto. Entonces nos dimos cuenta que habían personas, llegaban muchas personas a la oficina, en ese momento con el doctor Henry León Holguín y le decían doctor trasládeme o sáqueme del grupo ERI porque yo no soy capaz de cumplir las funciones de policía judicial. Eso no se podía hacer administrativamente porque entonces la administración no contaría con el personal suficiente, ahí hay muy poquitos guardas de tránsito pues la verdad para abarcar toda la municipalidad y tenían que seguir cumpliendo esas funciones.

Entonces la ARL nos dijo no, no lo pueden hacer y se determinó una serie de restricciones laborales donde ellos no podían cumplir esa función de policía judicial. Entonces determinamos que dentro del procedimiento, del procedimiento para el ingreso de estas personas iban a pasar por un proceso de selección.

Las empresas publicas ustedes saben que no tienen procesos de selección de personal pero en este caso las ARL, no solamente la que nosotros tenemos sino todas dijeron hay que evaluar la idoneidad mental a través de pruebas psicológicas o de pruebas psicotécnicas para determinar qué tan apta es la persona para cargarle de alguna manera lo emocional al desempeño de su trabajo. Entonces a eso hace referencia.

Pues un día los agentes están, ese proceso está en construcción cierto, por parte de la administración central, es un grupo importante pues que entraría a fortalecer la parte de tránsito y transporte y quien hace esa intervención es la dirección



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 12 de 91

administrativa de talento humano, en caso, en este caso pues a mi cargo que soy la psicóloga especialista en esos procesos.

Con respecto.

Ve esa no la, no la tomo.

Bueno.

Estos estudios con respecto a los entes descentralizados del municipio que eran el instituto de deportes y el EDU, eso ya se había tratado en sesiones anteriores; había un estudio que dijo que ambos no eran viables, pues eso incluso no la completamos por eso porque ya habíamos tenido una reunión con ustedes; en su momento el doctor Henry León Holguín les explico en que iba el avance del estudio, se determinó pues que para la administración ni a financiera ni a manera de personal era viable crear esos dos institutos, sin embargo tengo entendido que es un tema que esta chuleado mas no tachado, aún sigue pues como en vigencia para poder realizar mayores estudios o a profundidad que se va hacer con la creación del instituto de deportes y el EDU. Pero a hoy lo último que nosotros tenemos en talento humano que fue de la vigencia 2016, es que ninguno de los dos estudios tenía viabilidad para darle cumplimiento a la administración central del municipio de Bello.

El 100% de la estructura administrativa en planta de cargos implementada, pues este se desarrolló con un acto administrativo el decreto 747 del 31 de Octubre del año 2016, este tiene un cumplimiento del 100%.

En el año 2017 pues ustedes saben que este tipo de actos o de públicos o de documentos públicos especialmente en lo que tiene que ver con gestión del talento humano son susceptibles de modificación pero la planta de cargos como tal, la última planta de cargos fue adoptada en el mes de Octubre del año 2016. No quiere decir esto que en las vigencias siguientes 2017, 2018 y sus siguientes, no se puedan hacer modificaciones a la planta de cargos.

Las plantas de cargos son diferentes, ustedes saben a las plantas de personal; lo que a nosotros nos interesa tener supremamente actualizado son las plantas de cargo para que el departamento administrativo de la función publica tenga un

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 13 de 91

concepto real de cómo se trabaja en esta empresa. La planta de cargos se puede modificar por decretos, la planta de personal tiene una flexibilidad de modificarse a través de las necesidades del personal que pueda tener la empresa.

El 100% de la ejecución del plan de estímulos incentivos para la actual vigencia, pues nosotros llevamos tres meses, siete días de la actual vigencia; continuamos con el convenio para condicionamiento físico de los empleados de la administración municipal y todo su núcleo familiar, es digamos el programa que más acogida tiene. Hemos visto afortunadamente pues un aumento en el deseo de las personas de hacer mantenimiento físico y mejorar su condición física a través del convenio, es un convenio supremamente cómodo, es un convenio de que el empleado por él y por su núcleo familiar en el mes paga veintinueve mil pesos para ir toda la semana y ese, el resto del aporte pues lo hace la administración municipal.

Hemos conmemorado satisfactoriamente el día internacional de los derechos de la mujer, fue conmemorado el día ocho de Marzo con trecientas veinte funcionarias de la administración municipal entre personal de planta y personal contratista, Además las instituciones educativas con el personal administrativo de las instituciones educativas.

Y se tiene programado la conmemoración o la celebración del día de la secretaria que nacionalmente pues son reconocidas para el 21 de Abril a nivel de agasajo digámoslo así, tradicionalmente es el 26 de Abril pero por planeación nosotros lo vamos hacer el 21 de Abril con aproximadamente 120 funcionarios y funcionarias, entre 120 y 150 personas que desempeñan sus funciones como secretarios y secretarias en las diferentes dependencias de la administración municipal.

Claro está que para darle el cumplimiento al 100% faltan muchas actividades para desarrollar en el año pero como les digo van tres meses siete días de la actual vigencia, vamos en un cumplimiento también del 10%, estamos digamos ajustados para darle cumplimiento ojala al 100% de la totalidad del plan de estímulos e incentivos.

Para el semestre, para el primer semestre queda pendiente la conmemoración del día nacional del agente de tránsito que se celebra el 21 de Abril a nivel nacional y la conmemoración el día nacional del servidor público que es el 26 de Julio pues de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 14 de 91

cada año, se conmemora el día nacional de los servidores públicos, de una vez seguramente están cordialmente invitados, vamos a tener una actividad porque saben pues que todos somos, hacemos parte de una colectividad y nos debemos a lo público.

El programa o el componente de formación y capacitación que de paso se ha dicho es el componente más importante que nosotros tenemos en la administración municipal ya que refuerza las competencias funcionales y comportamentales de los empleados públicos, tenemos un avance del 30%. Hoy día estamos actualizando a los empleados en las normas internacionales NIF con la Universidad de San Buenaventura en un diplomado bien importante de ciento veinte horas y hemos involucrado todos los empleados que tienen funciones financieras, incontables de la administración municipal para que reforcemos y estemos pues como muy acordes al tema de las normas internacionales.

Hemos formado en supervisión y seguimiento a los contratos, esa es la primera formación que nosotros hacemos al año y en evaluación de desempeño porque la modalidad para evaluar a los empleados públicos cambio este año, o sea vamos a migrar de un formato al cual estábamos acostumbrados a un segundo formato que nos dio el DAF que exige, que exige a los empleados de carrera un cumplimiento mayor de responsabilidades en las funciones para poder ser evaluados satisfactoriamente porque esa es la única garantía que tenemos los servidores de carrera administrativa de permanecer en los cargos.

Y finalmente nosotros tenemos dos fondos económicos que los denominamos fondos rotatorios que es el de educación superior y el fondo rotatorio de préstamos comunes para los empleados, estos dos préstamos pues los tenemos al día, es un acuerdo viejito, del 78 donde nosotros cumplimos cada mes con una serie de disponibilidades o hay días nos dan mensualmente VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000) para rotatorios y este año solo nos dieron DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000) para préstamos de educación superior y todas las disponibilidades han sido aprobadas.

Bueno, muchas gracias por su atención.

Este es el avance del plan de acción para el 2017.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 15 de 91

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno doctor Acuña a usted, a su equipo de trabajo; hoy con esta socialización del plan de acción, ahí está pues honorables Concejales.

Ya entonces quedan los micrófonos abiertos para que si por parte de algún honorable Concejal entonces tiene la palabra.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Elberth León Patiño.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA

Buenos días señor Presidente un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, a los honorables Concejales, funcionarios del Concejo, el doctor Gustavo Acuña, doctor Galvis, a Félix Restrepo, a la doctora Rosalba Rodriguez y todos los funcionarios de la secretaria de servicios administrativos.

Doctor Acuña en la línea talento humano me gustaría saber cuándo inicia el proceso de los guardas de tránsito; la verdad uno como Concejal durante toda la semana se los he encuentra en el sector del parque, de la avenida y esa es la pregunta constante de estos jóvenes, cuando inicia el proceso. Sabemos que va ser un proceso donde se les va hacer una evaluación, donde se les va hacer unas pruebas y ellos están con el ánimo de tener conocimiento de cuando inicia.

También me deja muy inquieto el tema de los vehículos, veinticuatro vehículos nuevos en el cuatrenio, Dios mío esa meta si es posible de cumplir donde el año 2016, 2017 lo que va, las afujías y las dificultades de transporte son bastante delicadas y los vehículos del Concejo donde fue una solicitud que se le hizo al señor Alcalde el doctor Cesar y se comprometió con los vehículos del Concejo y la verdad lastimosamente son los peores de la administración municipal.

Dentro de esa línea de transporte me gustaría mucho saber qué pasa con ese vehículo logan que se entregó al Concejo al Presidente donde le tomaron la foto y resulta que era un vehículo que ni siquiera podía tener combustible ni conductor



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 16 de 91

oficial. Me gustaría mucho saber dónde está ese vehículo, que funciones cumple y que tipo de contratación tiene.

Bueno, esas son mis preguntas.

Pues el tema de aseo también no lo aclaro en estos días de forma personal, esperemos que eso se solucione lo más pronto posible.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Elberth.

¿Algún honorable Concejal?

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Basiliso Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

Gracias Presidente.

Un saludo para la mesa, los compañeros, el secretario de servicios administrativos y todos aquellos que se encuentren en el recinto.

Secretario simplemente quiero agregar o aportar en lo siguiente. Es el tema de la casa afro, el tema de que allá no hay energía, no hay servicio telefónico, no hay internet; allá no hay con que trabajar. Quería pues hacer como eso, no sé porque, que pasa con eso.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ... DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Concejal perdóneme interrumpo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 17 de 91

¿Ah que casa se refiere?

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

Ahhh.

A casa afro.

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Basiliso.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Nicolás Martínez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ

Gracias señor Presidente.

La casa de la tercera edad no, no.

Gracias señor Presidente.

Cordial saludo a usted, a los señores Vicepresidentes, secretario, a ustedes honorables Concejales; muy especialmente a nuestros invitados en la mañana de hoy y demás personas que nos acompañan.

Hombre vea yo voy a ser respetuoso pero voy a ser muy franco.

Yo no sé qué es lo que sucede en la secretaria de servicios administrativos, nunca en la historia nos habíamos visto abocados a una situación como la que vemos hoy en el municipio de Bello. Acá estuvieron ustedes hace unos días para ser más claros en relación a una señora que se le debían unos dineros del arrendamiento de la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 18 de 91

antena de la semaforización. He escuchado a los Concejales que en ese momento mostraron su inconformidad durante todos estos días y no se ha solucionado absolutamente nada.

Ahora tenemos el municipio sin el servicio del aseo al menos de una de las entidades que presta este servicio a la municipalidad por falta de pago.

Ustedes recuerdan honorables Concejales que en ese momento nuestros ilustres visitantes el señor secretario y el jurídico nos dijeron que con esa señora había que hacer un procedimiento que era el de solicitar la conciliación en procuraduría, y eso es verdad, eso hay que hacerlo pero eso se volvió ya costumbre aquí en el municipio. Como le parece que en esta situación del aseo entonces también esa entidad se ve abocada a presentar lo mismo, cuando pueden haberse solucionado las cosas con anterioridad.

Preocupante también la situación según algunas personas que para el 15 si no estoy mal de Abril es el, está estipulado el contrato de vigilancia y también nos quedaríamos entonces sin vigilancia en el municipio.

Señor secretario, en virtud de que en el municipio de Bello, en la administración se hicieron algunos cambios y se crearon algunas dependencias, se fusionaron otras y todo lo demás; a veces uno ni sabe cuáles son las funciones que le quedaron a cada dependencia, lógicamente porque estamos en ese proceso.

Algo de lo que yo estoy diciendo hoy no compete a su secretaria yo le ruego me disculpe porque la verdad ya uno no conoce que le corresponde a cada secretaria. Pero tengo entendido que a lo que me he referido tiene sustento es en la secretaria de servicios administrativos.

Y me di a la tarea de averiguar qué era lo que sucedía y me encuentro que el común de estas personas no habla bien de usted como secretario, lo que dicen es que es una persona supremamente descortés con ellos, que es una persona que no los recibe; yo no sé si esto será cierto pero si es cierto yo si le ruego el favor señor secretario que cambie esa forma de ser y sea un poco amable con las personas que un momento dado nos prestan un servicio y que son los que nos ayudan a sacar adelante esta administración; y ojala eso no fuera cierto, porque una imagen tan

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 19 de 91

negativa ante nuestros usuarios, ante nuestra comunidad por parte de cualquiera de los secretarios de despacho no le hace bien a la administración. Ojala fuera mentira, ojala para yo poder decirle a estas personas usted está muy equivocado, nosotros tenemos un secretario que si verdaderamente está pendiente de lo que es la comunidad y nuestros usuarios internos y externos.

Yo no tengo queja del sector que ustedes manejan en personal, en todo lo demás, tengo queja en ese sentido por parte de las personas que se han acercado a uno como Concejal.

Usted ya, el honorable Concejal Elberth Patiño toco algunos aspectos, los vehículos, el trato que se le da a la mesa directiva del Concejo municipal; este es el momento que creo que uno de los Vicepresidentes ni siquiera tiene el carro. Si eso es con nosotros pues uno saca la conclusión y creo que no se equivoca, si eso se hace con nosotros pues entonces que se puede pensar que se pueda hacer con los demás personas, nuestros clientes, nuestros usuarios.

Señor secretario quiero que me entienda en el mejor sentido de la palabra, lo convoco, lo llamo a que si se están cometiendo este tipo de errores en la secretaria, se corrijan en bien de la comunidad del municipio de Bello porque nosotros como servidores públicos nos debemos es a ellos y ustedes y usted como la cabeza de servicios administrativos se debe al cliente interno que es nuestro funcionario, el funcionario que espera que la cabeza de esta dependencia este bien representada pero sobre todo que haga las cosas bien como debe de ser en la municipalidad.

No es más señor Presidente, le agradezco mucho es usted muy amable.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Nicolás.

¿Algún otro honorable Concejal?

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Bladimir Sierra.



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 20 de 91

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor Presidente.

Cordial saludo a usted, la mesa directiva, todos los corporados, todos los presentes en el recinto Y muy especialmente a todos los funcionarios de la administración, de la secretaria de servicios administrativos.

Yo.

Haber, si hablamos de, en eso yo insisto mucho porque obviamente cualquiera lo podría identificar y refutar, o sea en temas de indicadores nosotros aquí no tenemos nada que discutir porque si bien cierto unos en mayor o en menor proporción pero van en la línea del cumplimiento del plan de desarrollo con la presentación de posible ejecución de este plan de acción de 2017.

También somos conscientes de las afujías y las situaciones que está viviendo la administración municipal entonces que eso a nivel presupuestal, obviamente entonces eso de alguna forma atrofia algunos procesos que esperamos pues la sagacidad de la administración en cabeza de su Alcaldesa y gabinete para sacarlos adelante. Pero cuando nos bajamos a algunos temas y puntualmente en este caso operativos entonces hombre uno ya empieza a preocuparse porque uno ya dice bueno hay situaciones que tienen muchas lecturas y entonces esas lecturas las dan es dependiendo de la posición en que este la persona que lo hace, el ciudadano hoy a pie, nosotros como Concejales, los mismos funcionarios de la administración.

Y entonces por ejemplo en la línea del transporte si nosotros escuchamos a los adultos de adulto mayor tienen una cantidad de complicaciones, le hacen una lectura bien pesada al tema del manejo de los vehículos para la tercera edad pero es operativo. Entonces supongamos que entendamos nosotros, la lectura que nosotros le hacemos de que si hay unas complicaciones a nivel de la administración pero ellos tienen toda la razón al no hacer la misma lectura tan comprensiva como nosotros y entonces eso nos lleva a que en la calle los ciudadanos de a pie hagan unos juicios bien complicados del tema de, este tema en representación de la administración.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 21 de 91

A mi hay una situación que yo no le encuentro y quiero si tienen la información que por favor me la den, inclusive veo desfocado esa proyección de veinticuatro carros vehículos nuevos en este cuatrenio cuando hay tres pudriéndose en los parqueaderos. Entonces si tienen la formación del porqué de esos tres vehículos, los nuevos de agencia están en esas circunstancias y más por qué cual es la solución, o sea no nos podemos quedar en por qué durante todo este tiempo porque eso no nos va llevar a ninguna parte, cual es la posible solución.

Hablamos del mantenimiento de los edificios públicos y pues, el ascensor; ayer vi, no sé si era porque ustedes venían hoy pero ayer vi que un técnico estaba ahí y abrió el hueco y volvió y lo tapo; yo ya está, eso suena hasta chistoso.

Entonces y así, nos podríamos quedar aquí en un montón de detalles.

El punto es, en representación de la administración municipal, servicios administrativos tiene unos temas operativos, técnicos que no están funcionando como deben de ser, que insisto puede ser mucha la lecturas depende de la orilla en que se esté pero que de alguna forma eso está afectando y hay que corregir. Ahora si soy yo el equivocado, si yo soy el que estoy haciendo la lectura mal entonces por favor que me den los argumentos para comprender y tener la información adecuada. Pero inclusive hay temas que son de detalles, que no los voy a tocar por respeto, no quiero entrar en dilemas con funcionarios muy puntuales porque se merecen todo el respeto obviamente y uno sabe que este micrófono es un, genera mucho impacto. Pero hay cosas que son de eso, de atención, del genio, de la actitud o estado de ánimo con que se hagan las cosas. Y créanme es muchos los comentarios negativos que uno escucha.

Entonces que en este plan de acción, pues yo creo que por primera vez señor Presidente le vamos a sugerir, le estamos sugiriendo al equipo de trabajo en general en cabeza del secretario que si bien es cierto es un plan de acción que vamos a cumplir técnicamente durante este 2017 es la pretensión, tenemos que inyectarle un poco desde el ser humano, desde actitud, de buen trato, de no dejarnos llevar del desespero de no poder cumplir cosas y de impotencia sino que por el contrario que sea la mejor aptitud. Y obviamente esperemos que en Noviembre vengán a presentarse un informe de gestión con todas estas cositas corregidas. Hay en las administración cosas muy grandes que uno dice que impotencia no se van a poder

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 22 de 91

solucionar, pero estas si están en las manos de, o en las, en el poder de los funcionarios de esta dependencia de solucionarlos.

Ahora si es que está pasando algo que no sabemos nosotros, este es el momento también para intentar buscar que entre todos lo solucionemos.

A veces insisto uno no se las, uno no conoce muchas situaciones; si, con toda tranquilidad lo pueden hacer.

Aquí un secretario, de alguna forma lo estábamos cuestionando y tranquilamente nos dijo es que no tengo con que trabajar porque en el caso de él era tema de plata, yo tengo las manos amarradas, tengo muy buenas intenciones pero y esto y esto me está pasando económicamente, listo total; tenía un argumento. En el caso de ustedes si lo hay este es el momento. A veces el tema de ambiente, laborales, depresiones; bueno hay mucha cosa que puede influir, hasta donde nos competa a nosotros porque obviamente nosotros no podemos ni es nuestra pretensión coadministrar, créanos que el objetivo es que entre la corporación y la administración municipal siempre busquemos el cumplimiento de un plan de desarrollo que redondee en una sola cosa, buscar la mejor idea de calidad de vida de los Bellanitas y los Bellanitas incluidos todos nosotros como funcionarios y servidores públicos.

Seria eso señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Bladimir.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Camilo Callejas.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias señor Presidente.



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 23 de 91

Un saludo a usted y a todos los que nos acompañan hoy, al secretario de servicios administrativos.

Me disculpo por haber llegado un poco tarde.

Yo estaba esperando esta intervención al secretario de hacienda, pero dado que usted también hace parte como de todo este andamiaje para, o yo no sé si andamiaje sino todo este viacrucis que tiene que pasar cada ciudadano para poder pagar el impuesto predial pues entonces también es importante que usted lo sepa.

Referente al plan de acción pues es un plan de acción ajustado a lo que se nos planteó en el plan de desarrollo que es un plan de acción pues también ambicioso, con unas cifras de pronto para replantear considero yo las circunstancias económicas que está en esto que muchos de nosotros decimos que entendemos pero ya no es hora de entender, ya la gente, la gente y el ciudadano lo que necesita es resultados y los resultados son tan básicos como lo que le voy a decir; sabemos todas las afujías que está pasando la municipalidad, aquí absolutamente todos los secretarios vienen a decir que no, que no pueden, que no tienen, que van hacer;; y pasa algo tan sencillo como que el usuario va venir a pagar y se encuentra con un sistema operativo que supuestamente lo tenían cortado, que los computadores nunca, que el computador nunca hay sistema; no sé si esos computadores o toda esta parte de la infraestructura de la administración es de su competencia porque también estoy como en ese limbo de si es suyo o es de la general o es de hacienda o es de sistemas.

Entonces, pero creo que le compete a usted secretario y le voy a contar un caso particular, es más le paso a alguien de la familia; cómo es posible que un ciudadano quiera venir a pagar su impuesto predial, viene el día lunes, viene el día viernes de la semana pasada y le dicen que no le pueden liquidar los impuestos hasta después de semana santa, o sea estamos pasando afujías, alguien que nos va liquidar, que nos va venir a pagar todo el año de impuesto predial, que va venir a dejar dos millones y punta aquí al municipio y que no le pueden liquidar los impuestos y vienen acá la mayoría de los secretarios a decir que no hay plata; plata hay, es que le estamos hasta haciendo el feo a la plata porque no tenemos computadores, porque se nos cae el sistema, por muchas circunstancias y usted que es el encargado como de todos estos aparatos tecnológicos y todas estas redes y todos estos sistemas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 24 de 91

pues hay que hacer un llamado de atención diría yo porque pues si nos vienen a pagar el impuesto predial imagínese que es uno de las entradas de nosotros como municipio y ni siquiera tenemos la deferencia de decirle no pues venga yo le soluciono, es que la plata sirve todos los días pero por el momento en que está pasando, por esta coyuntura en la que está pasando la administración una plata sirve ya, para salir a pagarle a la señora que le debemos este arriendo, a los de asear, a los carros que necesitamos y todo eso va sumando.

Entonces yo si quedo, yo si estoy preocupado es por cómo se está manejando y esta intervención era más que todo para la secretaria de hacienda pero también creo que tiene competencia usted frente al tema del soporte técnico y todo tecnológico de estos computadores porque es que la gran mayoría de los empleados o de funcionarios dicen que a es que no hay sistema, a es que no hay sistema, no sé cuál será el currículo a seguir, no sé porque no se pueda; no sé porque yo no pueda llegar y decir al municipio liquídeme los impuestos que voy a ir a pagarlos y yo me tenga que esperar más de una semana y media, no sé porque, pues no sé si hay una lista de espera o la verdad no entiendo eso porque cuando uno va a un banco usted genera y usted dice venga voy a pagar mi extracto bancario y lo paga y ya y de una se lo entregan; no sé qué está pasando en el municipio.

Si usted tiene esa respuesta se la agradecería mucho y si no pues es entrar también en cintura. Estamos pecando por pequeñeces, por pequeñeces como esa.

Yo no puedo creer que un municipio de primera categoría, de setecientos mil habitantes, la segunda ciudad del departamento, la séptima a nivel nacional y pa, pla, pla, pla, todo lo que sabemos de los ranquin en que esta Bello no tenga algo tan básico como poder generar la factura y la liquidación de impuesto predial inmediatamente a un usuario, a alguien que va venir a dejarle plata. Tampoco puedo creer que no tengan plata para poder arreglar los semáforos, no puedo creer que no tengan plata para tanquiar algunos de los carros de, bueno que traigan en comodato si pero la tecno mecánica, muchas cosas de la mesa directiva del Concejo; o sea nos decimos muchas cosas nosotros mismos pero no proyectamos eso que decimos, o sea somos la segunda ciudad y tenemos que estar acorde a eso.



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 25 de 91

Yo creo que más de empezar a entender y de seguir entendiendo la situación en la que está el municipio, no es de entenderla, es de preocuparnos y es salir a remediar eso y muchos de nuestros secretarios se quedan es en, no lo estoy diciendo por usted doctor Acuña pero muchos de nuestros secretarios si bien no tienen en su secretaria esa capacidad de gestión porque pues que gestión va hacer una secretaria no sé qué no tenga grandes competencias o no vaya ligado a un ministerio, pero hay otros que se quedan aquí simplemente detrás de un escritorio esperando a que le lleguen los rubros presupuestales; hay que salir a gestionar y yo creo que la situación económica y pues hombre hoy dado como este ambiente hago esta intervención en la secretaria de servicios administrativos que poco tiene que ver con la economía y la finanza de nuestro municipio, pero yo creo que ya no es hora de seguir entendiendo; hombre es que yo ya, no podemos seguir entendiendo. Tenemos que salir a buscar soluciones y tenemos que salir a generar esa administración que realmente quiere que nosotros proyectemos nuestra municipalidad, no nos podemos seguir aquí dándonos palmaditas. No yo entiendo la situación, yo entiendo la situación, yo entiendo la situación, yo entiendo la situación, no. nosotros tenemos que entender situaciones y no salirnos de contexto pero también hay que buscar soluciones.

Muchas gracias señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal José Rolando Serrano.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias Presidente.

Un saludo para usted, para la mesa directiva, mis compañeros Concejales, para el señor secretario de servicios administrativos, todo su equipo de trabajo y para todas las personas que se encuentran hoy en el recinto.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 26 de 91

Secretario el plan de acción está presentado de una manera muy ejecutiva, por esa razón yo quiero hacerle algunas preguntitas frente a unos aspectos que de pronto no tengo muy claros.

Creo que lo dijo Bladimir en su intervención y aquí yo le he dado mucha lata a eso en diferentes intervenciones también. Nosotros nos estamos quedando, estamos apuntándole solamente a lo macro a nivel de administración municipal y nos estamos quedando en pequeñas cosas que también son necesarias e importantes y a las que hay que prestarles atención cuando estamos hablando de la ciudad de progreso y de la segunda ciudad de Antioquia y todo lo que dijo Camilo.

Yo no sé cuánto tiempo ha funcionado el ascensor de la biblioteca por ejemplo, yo recuerdo que en el año 2012 lo arreglo la administración porque venir una gente del ministerio de educación a presentar un proyecto acá súper novedoso en la biblioteca, entonces desde servicios administrativos lo mandaron arreglar; duro ocho días arreglado, duro ocho días funcionando. Lo mismo sucede con el edificio del Concejo y no es para nosotros, nosotros nos movemos entre el primero y el tercer piso, es para los usuarios, para las personas en situación de discapacidad que definitivamente no tienen como acceder a la secretaria de bienestar, a la secretaria de educación, a la jurídica, a la Presidencia del Concejo; y son cosas muy elementales. Se y conozco la dinámica de la administración frente a eso y los diferentes secretarios, caso de educación con lo de la biblioteca, caso de deportes con lo del polideportivo; siempre dicen es que es servicios administrativos y servicios administrativos siempre y es real pues no es una excusa, es porque es verdad; siempre dice no tengo el presupuesto suficiente para poner a funcionar estos, o para mejorar estas situaciones y entonces nos vamos quedando ahí.

Si bien el auditorio de la biblioteca Marco Fidel Suarez no es un espacio de gran aforo, podría ser un espacio digno para la cantidad de eventos que allí se presentan, pero el lamentable uno entrar a los baños de la biblioteca Marco Fidel Suarez, es lamentable que se pare por un mes, dos meses, tres meses cualquier tipo de presentación porque el lente del video vi esta malo, se fundió. Lo mismo con la casa de la cultura, y son cosas que no requieren de una inversión onerosa, no hay que hacer un derrame de valorización pues para buscar los recursos para arreglar un ascensor o para arreglar los baños de la biblioteca.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 27 de 91

Se lo decía al secretario de deportes esta semana que estuvo, a nosotros nos están televisando un partido, pues a Bello real Antioquia cada quince días por Win; este equipo va jugar copa libertadores, una cantidad de cosas y que vergüenza con los visitantes, con los usuarios el estado en el que se encuentran los baños, los camerinos, las unidades sanitarias del polideportivo, las canchas sintéticas donde entrenan nuestros niños, canchas con huecos en la mitad, pero huecos no son imperfecciones, no son detalles, son huecos donde fácilmente se lecciona una persona y la excusa es la misma, no hay recursos; eso no es nuevo ni es culpa suya secretario, eso es algo de la administración y yo no sé porque es tan difícil poner por ejemplo a funcionar un ascensor y entonces ahí es donde otros municipios del mismo nivel del nuestro como Itagüí como Envigado nos sacan ventaja; porque cuando usted va al parque de Envigado por ejemplo ve un ambiente agradable, ve ese parque bonito, limpio, sin borrachitos, sin oler a berrinche; será muy difícil que nosotros mantengamos nuestros espacios físicos, por lo menos los principales así; pero uno llevar a alguien que le pregunta veni, mostrame la choza Marco Fidel Suarez y empieza uno hacer fuerza a que no estén allá afuera durmiendo o a que no haya alguien defecando; o sea eso es una cosa absurda y es muy fácil o no Luis Carlos, cierto.

Entonces se cre yo veo acá en el plan de acción, uno de los puntos, uno de los programas dice plan de adecuación, mantenimiento y dotación de edificios públicos cierto.

Y dice acá en el indicador, sumatoria de planes formulados para la adecuación, mantenimiento y dotación de los edificios públicos de interés cultural.

Me gustaría saber si este año, 2017 nos vamos a quedar en la realización, aunque veo; no mentiras aquí veo que en el resultado alcanzado fue la formulación de este plan y el valor producto esperado de la vigencia, al finalizar esta vigencia dice igualmente uno pero entonces eso es lo que no me queda claro. Ya está formulado el plan y si está formulado el plan cuales edificios públicos de interés cultural van a ser intervenidos y que va a consistir esa intervención.

Otro puntico que no queda claro es. Acá hay un, la meta de un producto dice, cincuenta agentes de tránsito nuevos vinculados a la planta. La fórmula del indicador dice, sumatoria de agentes de tránsito nuevos vinculados a la planta de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 28 de 91

personal pero tanto en el resultado de la vigencia 2016 dice 0 y el valor esperado en la vigencia de 2017 también dice 0. Entonces no me queda claro si no se va hacer la vinculación de estos cincuenta agentes y porque aparece entonces en el plan de acción.

También frente a la secretaria de tránsito.

Si no tiene la respuesta secretario es entendible porque ya eso puede ser más de un poquito del secretario de tránsito.

Dice la meta del producto, cuarenta funcionarios contratados de apoyo al ejercicio de la autoridad de tránsito y para finalizar esta vigencia la meta son trece.

Quería saber entonces si esos trece van a apoyar operativamente al tránsito o son trece contratistas para cuestiones administrativas, porque sabemos que tenemos una carencia de agentes de tránsito para atender la problemática de movilidad que se presenta en la ciudad.

Y por último secre, aparece acá también otra meta que dice dos estudios para la viabilidad de creación de entes descentralizados del municipio. Instituto de deportes EDU.

La meta para la finalización de 2016 aparece en 0 y la meta esperada para cuando finalice 2017 aparece 0.

Es la misma pregunta de los agentes de tránsito, si hay cero en 2016 y cero en 2017 para que se mete en el plan de acción y con este del instituto de deportes quienes han estado en el Concejo, estuvieron en el Concejo el periodo anterior, de esto se viene hablando hace mucho rato; inclusive estaba el doctor Fredy Echeverry como secretario de deportes cuando se celebró un contrato con la Universidad de San Buenaventura para hacer los estudios de factibilidad y pensé que eso ya estaba descartado, pero veo que todavía sigue estando acá en el plan de acción de la secretaria y me gustaría saber de pronto si se ha retomado y en que va eso.

Eso era todo señor secretario, por lo demás muchísimas gracias por su atención.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 29 de 91

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal José Rolando.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal John Daive.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ

Muchas gracias Presidente.

Un saludo a la mesa directiva, a los compañeros corporados y a las demás personas que nos acompañan.

Un saludo muy especial para toda la secretaria de servicios administrativos.

El año 2016 hice una pregunta que me dejó con mucha inquietud y mucha intriga y ahora todavía hace parte de mis dudas y fue cuando el señor Alcalde hizo entrega de un vehículo mal asesorado, hizo entrega de un vehículo particular a esta corporación; y reitero bastante que eso no se podía hacer. Sin embargo días después la Presidencia en cabeza del compañero Carlos Augusto Mosquera hizo entrega del vehículo, vehículo particular reitero; pasados los días veo que el vehículo está en la dependencia de comunicaciones de la Alcaldía y ahora no está. Quisiera saber qué tipo de contratación fue eso, pues la verdad eso quedó, me quedó esa incertidumbre, bastante porque ahí hubo un déficit porque ese carro no fue prestado ni regalado, ahí hubo una inversión y una inversión que nunca se supo que pasó con eso.

Quisiera señor secretario que dentro de tantas cosas que tiene esta secretaria, que incluso muy incompletas y que uno sabe que así sea mi casa muy bonita, mi casa siempre le va faltar algo en el piso o en la pared para terminar de organizarla y que va ser difícil; pero a raíz de tantas complicaciones y tantas necesidades que tiene en cabeza de esta secretaria, por lo menos que este año saquemos del estadio alguna porque en el 2016 no se vio reflejado absolutamente nada.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 30 de 91

Empezando porque no siendo tan cansón con el tema de los ascensores pero hubo un rubro asignado para los ascensores tanto como del Concejo como de la biblioteca Marco Fidel Suarez y nunca se supo que paso con esa plata, porque la destinaron para otro lugar, es que acaso ni la biblioteca ni el Concejo son importantes. Me entristece demasiado de la manera como nos han tratado.

Y por lo demás pues pedirle el favor a usted y a todo su equipo de trabajo de que a raíz de tantos proyectos y tantas cosas por sacar se enfoquen en por lo menos algunos que si se puedan cumplir.

Muchísimas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias honorable Concejal John Daive.

El honorable Concejal Manuel Oquendo va intervenir, tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO

Gracias señor Presidente.

Buenos días a usted, a la mesa directiva, a los compañeros Concejales, al doctor Acuña y demás personal que se encuentra en el recinto. Su equipo de trabajo también bienvenido.

Después de escuchar las intervenciones de todos mis compañeros uno siente que hay un montón de inquietudes relacionadas con la dependencia; entonces esta es una buena, bonita oportunidad doctor Acuña para que nos diga hasta donde son sus competencias porque uno ve que aquí hay unos temas que son presupuestales, que son de dinero entonces de quien dependen, si son para el buen funcionamiento de la misma administración; esta dependencia tiene una complicación que es que le toca prácticamente darnos gusto a todos, funcionarios, todo el personal administrativo y todas las dependencias, hasta donde son esas dependencias,



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 31 de 91

quien es el que autoriza esos traslados presupuestales o no, o si es que alguien está poniéndole algún freno a esto.

Y también su dependencia tiene otra cosa que es bien importante para la administración que es el tema del bienestar laboral que nos explicaba la doctora ahorita, que uno ve que hacen esfuerzos grandes pues por cumplir con esa parte por lo menos, el de la dotación de las secretarias, el de las sillas ergonómicas, el de las pausas activas y todo este tipo de cosas. Pero hay cosas que lo inquietan a uno mucho, si usted está un poquito despistado ahí en el parque de Bello le puede preguntar a cualquier persona inclusive donde queda su propia oficina y cualquiera le puede decir en la esquina de metro bello, no eso ya no queda ahí eso ya lo pasaron; la oficina de gestión del riesgo en el tercer piso de la soberana, no eso ya no queda ahí eso queda al frente de la notaria. Entonces uno empieza a preguntarse a veces esa cambiadera de oficinas porque y la desagradable noticia es que no pagamos los arriendos; entonces fuera de que no se pagan los arriendos cuando usted llega a un local nuevo lo tiene que adecuar y cuanto se gasta, sacando haciendo oficinas, organizando servicios, los puntos de red, la línea telefónica, el aire acondicionado y a los cinco o seis meses para otra parte; no ya, y su propia dependencia esta encima de Celia Arroyave de las odontologías famosas que hay aquí, otro cambio yo creo que no ha podido llegar a tener internet usted ahí colocado, en su propia oficina.

Entonces en muy lamentable porque uno a veces dice no pero es que este señor no hace nada, es que, que vamos hacer, es que no hay tinta, es que no hay papel, es que no hay gasolina, es que un carro esta varado por trecientos mil pesos pero a usted le está llegando el dinero de algún lugar y es lo que queremos que usted también tenga la oportunidad francamente de decirnos que vamos hacer. Yo me sorprendo comprar catorce vehículos o veinte, no sé cuántos decía ahí, veinticuatro; pues yo creo que no somos capaz ahora o no tenemos como ni con que o no vamos a pagarlos entonces.

Entonces sí, aproveche esta oportunidad doctor Acuña porque son muchas las cosas que nos dicen a nosotros que es que es servicios administrativos pero donde está la talanquera que tiene usted para que pueda hacer uso del presupuesto o de los rubros o de la plata para hacer su trabajo también porque entonces esto nos está pasando en todas las dependencias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 32 de 91

Doctor Nicolás Martínez hoy está cerrado el sauna del parque gran avenida en unas reparaciones que le hicieron que el contratista no le pago a los trabajadores no sé y pregunta uno y es un rumor, no lo puedo certificar; que le deben noventa millones al contratista, que sauna vale noventa millones de pesos. Entonces queda la otra preocupación, he pero noventa millones en un sauna, ese sauna es para cuantas personas o. es muy extraño, algo nos está pasando.

Y repito que un carro esta varado por trecientos mil pesos, que otro por cuatrocientos, que uno nuevo, que no hay. No entiende uno.

Y uno entiende que los funcionarios hacen su mayor esfuerzo con las limitaciones económicas que tenemos.

Entonces le reitero mi preocupación, estamos gastando, ahora me dicen que gestión del riesgo va para los árboles, una urbanización que queda por allá por el frente del comando, de interaseo; o sea otro traslado en menos de dos años cuatro distintas. Nos va pasar lo mismo si no tenemos para pagar en un lado tampoco hay para el otro. Lo que conto ahorita un Concejal con la antena de los semáforos, es muy complicado que sigamos en esta situación.

Entonces aprovecho doctor Acuña o si alguien de su dependencia nos puede explicar definitivamente que es lo que está pasando y haber en que nosotros podemos ayudar porque si definitivamente nosotros dentro de la casa no somos capaz de organizar la sala vamos mal.

Uno hoy no encuentra internet en el municipio, una línea del 604 no sé si eso es de EPM o de quien, casi nunca funciona, es muy difícil comunicarse con una dependencia pero es un contrato que está ahí y que vale un poco de, que hay que mirar a ver qué es lo que está pasando o estamos contratando mal porque uno, si el servicio es bueno pues no importa.

Ahora me preocupa que el tema de los vigilantes también parece que está llegando a un punto de fecha muy preciso y de pronto nos va pasar lo mismo que con lo del aseo. Ahorita naje por las escalas de acá, venia del Concejo y ya ve uno que le faltan partes de los pasamanos, unos pedazos yo no sé si es que se están robando esos pedazos de mármol; en algo estamos quedando flojitos aquí.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 33 de 91

Entonces aproveche doctor Acuña le repito y muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Oquendo.

Ahí tiene doctor Acuña todas estas afujías que estamos viviendo pues con la administración y que tiene afectado a nuestros clientes externos y a nuestros clientes internos de la administración.

Yo sí quiero y con todo el respeto desde aquí para complementar, mire dos casitos y uno es al que se refiere el honorable Concejal Oquendo.

En el recinto tenemos solamente dos megas para internet y hoy todos los honorables Concejales estamos teniendo dificultades para acceder a internet, no tenemos ni con que investigar ni inclusive analizar en medio de sesiones que a veces buscamos información para complementar y tener alguna información que complemente la que estamos necesitando y ni eso hemos podido doctor Acuña; entonces para complementar con eso.

Y doctor Acuña no se a cuantos de ustedes honorables Concejales pero a mí son muchas las personas que me han abordado y algo tiene que estar pasando doctor Acuña con este edificio de enseguida, porque se lo digo cuando el rio suena piedra trae y Dios no lo quiera, Dios no lo quiera doctor Acuña no sabemos hasta donde será serio, ser cierto, será un simple comentario pero que por lo menos yo si le pido es que al menos la administración delegue un personal profesional en la materia de la construcción de ese edificio pero debe de ser más que inmediatamente para poder tener al menos una información, un comunicado de tranquilizar porque hasta donde tengo entendido los mismos funcionarios el edificio están trabajando con intranquilidad, por una serie de comentarios que se vienen. Por eso le digo si están equivocados, si estamos equivocados solamente aprovechando el espacio doctor Acuña es que verifiquemos la veracidad de esa información porque me parece que es algo que ya está cogiendo demasiada fuerza, comentarios y no queremos de verdad que Dios no lo quiera ocurra algo y eso sí que hace a la administración totalmente responsable de alguna situación, entonces solamente como para complementar esa información.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 34 de 91

Doctor Acuña tiene entonces usted la palabra para que todas estas inquietudes y reflexiones que hacen los honorables Concejales nos pueda usted como contextualizar un poco.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GUSTAVO ACUÑA SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Listo, nuevamente buenos días.

Con relación a la pregunta del honorable Concejal Elberth Patiño le voy a pedir apoyo acá a la doctora Rosalba, relacionada con el tema de los agentes de tránsito.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR FREDY FELIX RESTREPO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO

Bueno, buenos días para todos y para todas.

Frente a la pregunta del Concejal Elberth y el Concejal Serrano, les quiero informar que a través de la dirección de talento humano ya venimos realizando un estudio de cargas con varios agentes de los más antiguos, se tiene ya hoy a la aprobación de treinta guardas que van a ingresar en el transcurso del año, no han ingresado todavía porque que tenemos nosotros a través de la dirección que les vamos hacer unos exámenes, una prueba psicotécnica, una visita domiciliaria y unos exámenes médicos; esto con el fin de que todos cumplan porque en una reunión que estuve allá pues muchos se quejaron de que hay unos que no podían aguantar sol o algo así. Entonces nosotros que queremos hoy, con estos exámenes salvar un poquitico de responsabilidad frente a las nuevas contrataciones que va hacer el municipio, pero ya se tiene aprobado hoy treinta nuevos agentes de tránsito que ingresaran en el transcurso del año.

Muchas gracias



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 35 de 91

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno, Discúlpeme secretario.

Nos acaba de intervenir el doctor Félix Restrepo, porque lo pronuncio, le voy a solicitar de pronto a las personas que nos intervengan por favor el nombre y el cargo que en materia de poder asentar las actas está siendo muy importante y se nos está presentando una dificultad a la hora de asentar las actas.

Muchas gracias doctor Feliz Restrepo.

Bien pueda doctor Acuña.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GUSTAVO ACUÑA SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

El Concejal Patiño también preguntaba sobre el vehículo logan, sí.

Fredy Fonseca lo invito a que me apoye aquí.

Si para resolver esas dudas, esos interrogantes al mismo tiempo, sí.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR FREDY FERNANDO FONSECA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOGÍSTICA

Bueno nuevamente buenos días.

Frente a.

Perdón Presidente Fredy Fonseca director administrativo de logística.

Frente al tema, aquí tenemos la respuesta a cada uno de los Concejales frente a los temas de transporte y algo inherente a logística pero para ser como más selectivo sobre el particular, vamos hablar únicamente del vehículo logan.



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 36 de 91

Ese vehículo como ustedes bien lo saben, hay un compromiso del Alcalde anterior por cumplirle a la mesa directiva del Concejo; habían unos vehículos me imagino que por la premura, porque no teníamos en la administración asesorado por algún secretario, de un día para otro le dijo vamos hacer una inauguración, vamos a entregarle un vehículo al Concejo para cumplir. Como ustedes bien saben ahí estuvieron varios, se entregó el vehículo al Concejo, el Alcalde en su buena fe le entrego el vehículo y posteriormente a los dos, tres días pues realmente ese vehículo no ingreso por servicios administrativos sino simplemente nos dijeron va haber una inauguración, a vamos; como pasa muchas veces con los procesos olímpicos que se dan en algunas administraciones.

Entonces simplemente se dio eso, en vista de que se dio esa situación, desde la dirección de logística preguntamos bueno que paso con eso, de donde se dio eso sino entro por contrato de transporte por donde llevo; averiguamos y realmente había esa dificultad.

Yo personalmente llame al Presidente del Concejo, me reuní con él y le dije lo más sano es que ese vehículo no siga brindando el servicio por muchas situaciones, porque no, porque el conductor no puede, no sería cubierto por la ARL porque no es un vehículo de la administración, no le podíamos habilitar un chip de gasolina simplemente porque el contrato, el objeto contractual no permite entregarle gasolina a particulares; entonces se dio esa situación. Eso no genero ningún costo para la administración en el contrato que se estaba dando, simplemente algún amigo de la administración o de algún secretario, puede ser el secretario de hacienda anterior le dijo al Alcalde venga para cumplirle al Concejo vamos a brindarle este vehículo y realmente paso eso.

Muy atentamente el Presidente del Concejo el doctor Mosquera nos atendió y quedo subsanado ese tema y yo pienso que fue lo más sano, quedamos con un vehículo por fuera sin atender eso pero es mejor a veces salvar esa responsabilidad desde lo jurídico o desde lo contractual antes que tener alguna dificultad con el vehículo.

Eso es básicamente lo del logan.

Los otros puntos los atenderemos posteriormente aquí que tiene que ver con el proceso de transporte.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 37 de 91

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Discúlpeme.

Bien pueda honorable Concejal John Daive.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ

Muchas gracias señor Presidente.

Doctor Fonseca claramente usted dice que no entro por secretaria de servicios administrativos, ustedes nuevamente retoman el tema con el Presidente del Concejo y finalmente se llevan el vehículo.

Continuo con la pregunta que inicialmente hice ahora, ese vehículo salió de aquí y siguió prestando el servicio en comunicaciones de la Alcaldía. Entonces a que voy yo, tiene o no tenía contrato ese vehículo; que pasó con ese vehículo, ese vehículo fue prestado, fue alquilado; no se sabe que paso con ese vehículo.

Reitero nuevamente, quisiera saber que contrato tenía ese carro porque era un carro particular usted bien lo dice no cumplía con los requisitos para estar aquí; comunicaciones lo tuvo, fue del propio bolsillo de ellos que ellos sostuvieron por meses ese carro.

Muchas gracias señor Presidente.

Porque la verdad no conozco la procedencia de ese carro.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Bien pueda señor Fonseca.



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 38 de 91

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR FREDY FERNANDO FONSECA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOGÍSTICA

Muchas gracias Concejal.

Básicamente lo que les decía, eso fue algún proveedor que le dijo pues me parece que es importante que haya claridad en este sentido. Nosotros como servicios administrativos le hicimos la recomendación al Concejo pero es que el vehículo, no sé hasta donde tengo la información no presto servicios en comunicaciones, que pasa, que esos vehículos nosotros, esos vehículos en vista de la situación que se presentaba le dijimos no pueden funcionar porque fueron dos vehículos que dijeron bueno, vamos a mandárselos a la administración para que atienda las necesidades pero como particulares no lo podían hacer. Entonces que pasa, que hicieron posteriormente con esos vehículos, simplemente el contratista le habilito el chip para qué, pero la gasolina no se le entregaba por la administración. Entonces simplemente funciono unos días, si es absolutamente claro, funciono unos días porque desafortunadamente aquí hay decisiones que se toman un poco más arriba.

Entonces frente a eso al finalizar el año nosotros enviamos una carta salvando la responsabilidad donde nuestra posición es que esos vehículos no podían estar funcionando y que esos vehículos en ninguna dependencia por x o y motivo tenían esas dificultades; que paso, a raíz de eso nosotros sentamos nuestra posición y los vehículos dejaron de funcionar, simplemente no se cobró, no se pasó cuenta de cobro, no se facturo; pero esos vehículos el municipio nunca genero ni un solo peso, tanto por gasolina, ni por el pago del alquileres de esos vehículos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias señor Fonseca.

Entonces doctor Acuña.

Perdón, honorable Concejal Elberth.



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 39 de 91

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEON PATIÑO SERNA

Gracias señor Presidente.

Hombre vea, se queda uno como más bien preocupado porque es que bueno en la línea del doctor Fonseca y el doctor Acuña como servicios administrativos sabemos que ese movimiento no podía pasar y más al nivel que paso, donde con bombos y platillos le tomaron la foto al Presidente para legalizar el vehículo, si, en comodato. Créame que en su momento en el Concejo se inició un debate bastante fuerte porque es que utilizaron al Presidente de un Concejo de una ciudad de setecientos mil habitantes para tomarle una foto y entregarle una llave con un vehículo que ni siquiera estaba legalizado; en estos momentos nos dan la razón, como así; que de ese vehículo no se sabe la procedencia, ni siquiera estaba autorizado, donde está, que tipo de contrato tiene; y bueno podíamos ir mucho más allá sí. Pero la respuesta del doctor Fredy Fonseca la verdad brego, brego a darnos su concepto pero no lo tenemos claro. Yo lo entiendo, créame que yo lo entiendo y no voy a entrar mas donde no serían sino dificultades para ustedes ante una decisión que usted bien lo dijo se manejó muy alto.

El vehículo en estos momentos está en la administración.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR FREDY FERNANDO FONSECA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOGÍSTICA

No ese vehículo no está funcionando. Pues esos vehículos no están acá en la administración.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEON PATIÑO SERNA

Ok.

Muchas gracias señor Presidente.



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 40 de 91

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Elberth.

Entonces doctor Acuña puede continuar con la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GUSTAVO ACUÑA SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

El Concejal Basiliso, buenos días.

Con relación al tema de la casa Afro, yo pienso que le tengo respuesta en el transcurso de la tarde pero me comentaba la profesional Luz Dary Marín que está realizando unos ajustes, pero para ser más preciso le pido me de espera hasta de la tarde con mucho gusto le resuelvo su inquietud.

Al doctor Nicolás Martínez, al honorable Concejal Nicolás Martínez; con relación a lo de la antena. Precisamente después de que Salí de acá de la semana ante pasada de acá del Concejo me reuní con el doctor Hugo Díaz para entrar a resolver la problemática que hay con ese terreno de allá del sector de San Félix, precisamente una vez más me comenta el proceso que debe adelantar la señora que ya no está dispuesta y yo me solidarizo con ella porque hacer venir a una persona de allá para acá para que se le reconozcan sus cánones o arriendos; pienso que todo el mundo no está dispuesto a esto cierto.

Pero bueno por parte de la administración, específicamente la secretaria de servicios administrativos se están tomando los correctivos necesario para que eso no ocurra, se solicitaron vigencias futuras o sea que a partir de Septiembre pienso yo que es hasta donde llegan los contratos de arriendos, vamos a tomar esa medida para renovarlos y después de que sean aprobadas estas vigencias futuras no se va seguir presentando la problemática.

Eso con relación a la antena de allá, se va trasladar hacia otro sitio porque va operar con otro sistema la antena.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 41 de 91

Hoy viernes precisamente se pensó tener ya definido ese tema pero estoy acá y no he podido consultar a ver cómo va avanzando ese proceso para el traslado de la antena de ese lugar y no se sigan presentando anomalías en la red semafórica de acá de la ciudad.

Con el tema de vigilancia, en este momento están surgiendo todos los procesos legales y jurídicos dentro de la jurídica valva la redundancia. Pienso que se está adjudicando el contrato a finales de este mes. Con relación al de vigilancia pero veo que ahí la inquietud es con el tema de aseo efectivamente y veo con suma extrañeza cuando usted dice o le manifestaba la descortesía de parte mía. Aquí incluso institucionalizaron un día a la semana, el miércoles de atención al público; yo no atiendo los miércoles, atiendo de lunes a viernes e incluso los fines de semana.

Lo invito a que vaya al tránsito municipal y les consulte a todos la forma en que no solamente atiendo a los agentes de tránsito sino al usuario externo que es a quien nosotros nos debemos. Entonces la verdad es que si lo invito a que consulte allá y no aquí sino en diferentes sectores de la administración sobre ese tema de la descortesía, he estado muy pendiente siempre de la comunidad, lo invito a que les consulte a Presidentes de Juntas de acciones comunales, de las Juntas Administradoras Locales, etcétera, comunidad en general. Yo salgo y tengo que demorarme un rato cruzando la vía pública porque todo el mundo como les digo, conmigo no hay protocolos, atiendo en la calle, tomémonos un tinto aquí, donde usted quiera me aborda pero yo no doy citas, atiendo en el momento que me lo solicita el usuario o el funcionario siendo el caso.

Con relación al tema de aseo, efectivamente en estos momentos de manera con mucha celeridad se está trabajando en un contrato de prestación de servicios, ya está prácticamente definido o ajustado después de unas observaciones que están realizando en estos momentos jurídica para darle continuidad al proceso de aseo. Ya sería un tema muy amplio entrar de pronto en ser más puntual en el momento que yo lo invito más bien a que nos sentemos en la oficina o le doy una explicación por otro, en otro momento de este del aseo, el motivo por el que se suspendió el servicio sí.

Entonces no sé si tiene una inquietud distinta honorable Concejal Martínez.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 42 de 91

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpa doctor Acuña.

Bien pueda honorable Concejal Nicolás.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ

Gracias señor Presidente de nuevo.

Mire doctor Acuña, me he caracterizado por ser muy franco en las cosas, respetuoso sí. Pero yo creo que aquí hay una disparidad de criterio entre usted y yo. Soy de los Concejales que trata de no molestar a los secretarios en su despacho porque considero de que tienen mucho que hacer y si, como Concejal requiero alguna cosa pues acá en el recinto. La disparidad de criterios entre usted y yo o de apreciaciones es que usted cree que está haciendo las cosas muy bien pero la que yo tengo es la que refleja usted al exterior de su oficina, usted dice lo invito a que vaya al tránsito y pregunte no, es que yo no tengo necesidad de ir al tránsito; yo me refiero es a lo que vienen los usuarios externos e internos donde nosotros a decirnos. Y yo para ser más franco porque usted me acaba de decir que si tengo alguna otra inquietud que no quería tocarla acá le voy a decir; es que ni en su propia oficina, ni en su propia secretaria los funcionarios pueden ir donde usted, o porque no está o porque no los puede atender o no los quiere atender. Es que esta queja no es como usted dice, que usted se debe al cliente externo no, usted se debe al cliente externo y al cliente interno que son los funcionarios e la administración y los funcionarios de la administración no he podido encontrar un numero interesante de funcionarios que me diga que es bien atendido por usted. A eso es a lo que yo me refiero; como yo no he estado allá en el momento entonces yo tengo que limitarme es a lo que me digan los funcionarios y en mi intervención decía ojala yo me equivocara, pero quiero profundizarle; es que la queja no es nada más de la comunidad Bellanita, la queja mayoritaria es de los mismos funcionarios de la administración que anteriormente encontraban en el secretario de servicios administrativos una persona importando el nombre que fuera, una persona que ilustraba; hoy según ellos no lo encuentran.



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 43 de 91

Y aparte de eso, yo no voy a ir a su oficina ni voy a ir hablar sobre la cuestión de los motivos por los cuales se suspendió el contrato del aseo porque yo lo conozco, y se porque se suspendió perfectamente y usted más que nadie lo sabe; yo a lo que me refiero también es a lo que tenemos que hacer y es organizar la secretaria y para organizar la secretaria usted tiene un equipo muy bueno, el equipo, muy bueno pero un equipo sin orientación no puede hacer las cosas bien hechas, un equipo necesita de ese orientador, de ese que le pueda sacar adelante esos procesos, de que le dé el visto bueno para que siga; a eso me refiero yo doctor.

Yo termino acá y no voy a polemizar más al respecto pero yo si le quiero ser muy claro, yo no soy de los que me fijo nada más en lo que me dicen, observo las cosas para tomar acá una decisión o para lanzar un concepto porque soy claro, yo soy responsable de lo que digo, yo no le doy la responsabilidad de lo mío a nadie más y en ese sentido tenemos usted diferencias claras. Usted piensa que está haciendo las cosas bien, de pronto no ha tenido quien le diga doctor que analice mejor en forma su procedimiento a ver si realmente están las cosas bien hechas porque la imagen al exterior en la comunidad, al interior en los funcionarios de la administración y ante nuestros proveedores en sentidos diferentes tampoco tenemos esa buena imagen.

Muchas gracias señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Doctor Acuña entonces si le pido el favor ya y ahí queda la reflexión del honorable Concejal Nicolás en ese tema y por favor entonces vamos dando ya respuesta a lo que puntualmente fueron las inquietudes del plan de acción.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GUSTAVO ACUÑA SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

No, yo quiero concluir con relación a lo del Concejal Nicolás Martínez.



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 44 de 91

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bien pueda doctor Acuña.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GUSTAVO ACUÑA SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Y es que cuando me refiero al usuario externo también por supuesto al interno, ahí hice la corrección Concejal Martínez.

Para el doctor Camilo Callejas, Concejal Camilo Callejas el tema de los sistemas y de los equipos y ese tema de recaudos si es competencia pero lo are saber y mirar a ver en que le puedo apoyar con eso, es competencia de la secretaria de hacienda con lo que tiene que ver con lo de recaudos y el tema de sistemas esta desagregado de la secretaria de servicios administrativos; esta en cabeza del doctor Alejandro Posada.

No sé si tiene otra pregunta.

Bueno con lo del tema de los ascensores, comentaba el Concejal allá que posiblemente era porque venía una visita, veníamos hoy pues para acá para el Concejo; no es así. Ahí hay un contrato que esta precisamente ya y esta la disponibilidad por sesenta millones de pesos para solucionar el tema del ascensor del Concejo y el de la Biblioteca; solo que es un contrato de exclusividad, solamente son ellos los que brindan ese servicio con relación a ese tipo de equipos o a esa inversión que realizaron ahí, no se puede contratar una empresa distinta. Tengo a una persona encargada del tema y es con agenda, precisamente ayer coincidió con la visita técnica de esa empresa acá al Concejo municipal pero también de la misma manera acudieron a la biblioteca. Entonces eso quería ponerlo en conocimiento que estamos avanzando en eso pero no se va quedar en papeles, ya muy pronto empezaran adelantar trabajos en esos dos ascensores.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bien pueda honorable Concejal Elberth.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 45 de 91

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEON PATIÑO SERNA

Antes de que avance más el doctor Acuña, yo también le hice una pregunta sobre el plan de acción a 2017 de adquirir doce vehículos, esa pregunta faltó cierto, porque en el momento que estamos en la administración municipal con temas tan complicados como el presupuesto lo van hacer por LEASING, tienen el presupuesto destinado para esos doce vehículos; le faltó esa preguntita.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Elberth.

Doctor Acuña bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GUSTAVO ACUÑA SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Concejal Patiño empecé hacer todas las gestiones necesarias y correspondientes a la adquisición de esos vehículos, fuimos a una filial del IDEA REINQUIN COLOMBIA, es una filial del IDEA donde el IDEA tiene el 80% de acciones dentro de esa filial y la figura se estudió, se analizó porque usted sabe que esos son unos procesos y posiblemente no va ser viable porque tienen una figura allí de alquiler de vehículos, luego pasado un año que es lo que ellos piden como garantía de mantener con ellos ese convenio; pasado un año tenemos nosotros que solicitar una subasta, invitar a que subasten esos vehículos en caso de que los tomemos para entrar a participar pero así poder entrar a participar cualquier oferente. Entonces ya esa figura quedó descartada.

Luego solicite y realice una gestión con el LEASING, perdón con Colombia compra eficiente; Colombia compra eficiente hay que comprarle de contado, si nos ahorraríamos unos recursos importantes porque es el orden del siete al ocho por ciento, estamos hablando de un vehículo de DOSCIENTOS MILLONES (\$ 200.000.000) ahorrándonos el siete por ciento, nos estamos ahorrando al orden de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 46 de 91

los CATORCE MILLONES DE PESOS (\$ 14.000.000) pero la insolvencia en estos momentos el municipio no permite hacer esa compra de vehículos por Colombia compra eficiente. Al ver que no hay esa solvencia en estos momentos no hay ese musculo financiero resolví ir a LEASING DE OCCIDENTE, posiblemente esta es la última propuesta que ya tengo incluso en el escritorio socializándola y analizándola con la Alcaldesa y el secretario de hacienda para adelantar la compra en este anualidad de unos diez vehículos aproximadamente.

Cuando hablamos ahí no hablan de carros sino de vehículo, entonces estamos hablando posiblemente de unos cinco, seis carros; cinco y cinco, cinco motos para el tránsito y cinco carros, sí. Pero este año la idea es sacar adelante eso y estamos analizando la posibilidad de comprarlo; la que más se ajusta a la situación actual del municipio es el LEASING DE OCCIDENTE.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

El honorable Concejal Elberth tiene un minutico porque tenemos la palabra de otros honorables Concejales muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEON PATIÑO SERNA

Esos vehículos tienen destinación específica según dependencia o funcionario.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GUSTAVO ACUÑA SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Doctor Fredy me gustaría que me.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR FREDY FERNANDO FONSECA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOGÍSTICA

Muchas gracias.

Tocando únicamente el punto de los veinticuatro vehículos, hay que partir de una base; desde el punto de vista de la dirección de logística estuvo mal planteado en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 47 de 91

el plan de acción y en el plan de desarrollo. No sé si lo vamos a cumplir, muy difícil cumplir, esa es la realidad; porque nosotros llevamos, la vida útil de un vehículo son cinco años y aquí tenemos vehículos de veinte años todavía trabajando, entonces hagamos el comparativo frente a eso.

Muy respetuosamente la idea hacienda, de planeación, del Alcalde es arrancar, vamos para el segundo año y no hemos comprado el primero. Entonces el secretario les plantea que la idea es comprarlos, lo que se planteó en el plan de desarrollo era en el cuatrenio comprar veinticuatro, seis por año; el año pasado no se compró pues ni medio, este año ya el secretario esa haciendo las gestiones con LEASING DE OCCIDENTE como él lo plantea, nuestro punto de vista es que frente a eso hay una inconsistencia, ojala podamos cumplir pero con la iliquidez que planteaba la verdad es difícil.

Pero su pregunta puntual, no están con destinación específica; se habló en el plan de desarrollo de veinticuatro vehículos pero no se dice para donde, vamos a ver si se puede cumplir que lo veo difícil.

Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted doctor Fonseca muchas gracias por la aclaración.

Con el uso de la palabra la honorable Concejal Estela Suarez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELA SUAREZ CARO

Gracias Presidente.

Un saludo muy especial a la mesa directiva, a todos mis compañeros corporados, un saludo al doctor Acuña, a su equipo de trabajo, personas que nos acompañan y funcionarios.



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 48 de 91

Doctor Acuña, pues yo me quedo como un poquito inquieta y a ver si usted me puede dar claridad con el tema de la señora que les arrendo para la antena en San Félix; pues yo creo que antes vamos a salir como perjudicando la señora. A ver si usted me da claridad en decirme si es que ustedes van a pagar en el otro sitio más económico porque entonces va estar pasando lo que dice mi compañero Oquendo. Que en toda parte no vamos a pagar, en todos los sitios que arrendamos no vamos a pagar y nos vamos para otro sitio. Entonces como va quedar la administración municipal sabiendo que ya no nos van a poder alquilar más locales ni sitios porque la administración está quedando mal.

Y si el sistema que van a implementar va ser el mismo o va ser mejor como usted lo manifiesta entonces quizás va ser más costoso para la administración y mire como estamos aquí en esta administración que todo es austeridad y no podemos seguir más.

Entonces a ver si me da claridad de eso, si es más económico y que sistema es y si va devengar más gastos para la administración.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Estela.

Bien pueda doctor Acuña entonces démosle continuación a las respuestas.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GUSTAVO ACUÑA SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Yo le doy inmediatamente respuesta a usted Concejal.

Si efectivamente estuve hablando con el doctor Hugo Díaz y manifiesta que la idea no es incurrir en un costo adicional o si, va salir más económico el arriendo pues se va incluir y se va buscar una figura para evitarnos permanentemente o mensualmente el tema de estar cancelando cánones en los que ya es conocimiento de todos, se ha venido fallando en el pago puntual del arriendo entonces eso va

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 49 de 91

involucrar dentro de una misma bolsa con la empresa que le hace mantenimiento o sostenimiento a los equipo o a los semáforos. Entonces sí, pero si va salir más económica y posiblemente va ser por el mismo sector, pero ya esa pregunta de pronto la podemos ampliar directamente con el doctor Hugo Díaz.

Listo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Con el uso.

Discúlpeme doctor Acuña un segundo.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

Gracias señor Presidente.

Bueno no quería como intervenir porque la mayoría de los Concejales han hecho intervención en esta plenaria hoy y de verdad que uno concluyendo aquí tenemos que quedarnos todos muy preocupados con la situación que está viviendo hoy el municipio de Bello en esta parte administrativa.

Y me quedo más preocupado escuchando algunas intervenciones de ustedes y algunas respuestas que han venido dando y hombre como es posible que entonces la fácil va ser que es que vamos a buscar otro espacio a la señora, entonces por allá eso se nos va hacer más económico, que la señora le vamos a, ya hay otra persona; porque yo también se lo mencione al doctor Hugo Díaz, eso no es verdad, eso no es verdad, no nos diga aquí mentiras que no es la verdad; eso nos va salir más costoso. Empezando que entonces ustedes tienen que analizar, la señora les va dejar sacar los equipos de allí sin cancelarle la deuda que tienen con ella, o van a comprar nuevos equipos. No, no aquí hay una preocupación de todos que está pasando con el tema de los arriendos, porque desocupamos tantos espacios y nos buscamos otros y todas las dependencias están en ese sentido. Miren ustedes

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 50 de 91

mismos, hoy servicios administrativos le está pasando lo mismo, estaban en un edificio por allá, ya los trajeron para allí y ustedes tampoco se han podido ni ubicar.

Entonces de verdad hombre no sé cuándo le vamos a poner un orden en este sentido. Entonces vamos hacer la fácil con la señora ya, con la situación que está viviendo el municipio de Bello.

Entonces yo por favor solicito señor Presidente que yo no entiendo, llevemos este caso entonces a la personería y la contraloría, si porque como es posible que esté pasando hoy en el municipio de Bello la situación con el tema de movilidad y dice el secretario que no sabemos cuándo, no es que ya vamos a sacar eso de ahí y lo vamos a ocupar en otro espacio y nos va salir más barato; mentiras, no es la verdad, nos están dando una respuesta por salirse con nosotros, esa es la respuesta que nos están dando. No, no, no, otra respuesta diferente por favor, que está haciendo usted, donde se movió, venga vamos por allí; que se vea que hay gestión. No la fácil, vamos a sacar eso de allá; cuando, señores no, no, no así no es.

No quería intervenir porque he hablado una cantidad de temas acá que verdaderamente se quedan en solamente en este micrófono. Pero no, no esa no es la respuesta que yo quería escuchar de usted, yo quería escuchar una respuesta diferente de un secretario que mínimo tiene que hacer una gestión, moverse por cualquier lugar; tocar puertas, yo pensé que usted nos iba a decir vea ya hable con este secretario, nos reunimos en el concejo de gobierno, hablamos con el Alcalde, estamos buscando los recursos de esta manera, llevamos la señora para que se presentara a la procuraduría; cuéntenos cosas diferentes. Donde está su gestión entonces.

Que pobreza, eso demuestra la pobreza en la que están muchos secretarios de despacho en nuestro municipio, eso es pobreza lo que nos manifiesta hoy el secretario de servicios administrativos y eso refleja hoy la cantidad de situaciones que este Concejo a tratado el día de hoy, la pobreza de gestión en la que estamos muchas secretarias del despacho. De verdad esto no había pasado, vea es que como es posible que a hoy el municipio de Bello en temas de movilidad con un problema grave porque es un problema grave que hoy los semáforos en Bello no estén funcionando como deben de funcionar y nos venga a dar la respuesta el secretario de despacho ante una inquietud que la hemos tratado día a día;

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 51 de 91

compañeros me senté con el secretario y la señora allí a tratar de organizar la situación, a tratar de hacer un dialogo con la señora porque tenemos que entenderla está cansada del engaño, está cansada de que la estén engañando y miren la respuesta hoy del secretario. Ya se puso de acuerdo con Hugo Díaz, que ya vamos hacer el traslado y esa es la respuesta que nos viene hoy a dar al recinto de este Concejo; pobrísima la respuesta, no ha hecho nada.

De verdad que me quedo muy preocupado señor secretario y si las cosas no funcionan le solicito a la corporación que le mandemos una carta a la Alcaldesa pidiendo la renuncia de este secretario, porque ha tenido el tiempo suficiente para solucionar un problema que nosotros solamente lo mencionamos y es un problema grave, la movilidad de nuestro municipio es un problema grave.

Entonces señor secretario si usted no tiene la verraquera de solucionar esto le solicito que por favor renuncie al municipio de Bello, le solicito la renuncia.

No, al secretario, porque esa es la respuesta que no quería escuchar en este momento. Esto es de sentir por este municipio, esto es de tener verraquera, de tratar de hacer bien las cosas por el municipio.

Entonces por favor solicito muy respetuosamente que si usted no tiene la capacidad de solucionar esto entonces renuncie, renuncie porque esto nos quedó muy grande y si no solucionamos una cosa de quince millones, de quince millones de pesos entonces las cosas grandes que, que estamos haciendo con las cosas grandes muchachos.

Lo otro, pues hable con la doctora Rosalba que esta por acá y de verdad que me place que volvamos a recuperar el espacio que teníamos con los empleados del municipio, festival de talento no sé si se va llamar así doctora este año pero importantísimo que recuperemos un espacio donde verdaderamente pues le brindamos la alegría en un evento cultural, deportivo, de muchos aspectos para todos los empleados del municipio y que es un evento que también lo disfruta la comunidad Bellanita.

Y la tercera, hombre en el tema de los treinta funcionarios, los treinta funcionarios provicionales en el transito que se van a ubicar; hombre vamos hacer esto de una

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 52 de 91

manera muy transparente, ustedes van hacer unos estudios de las visitas domiciliarias, yo creo que esto hay que hacerlo lo mejor posible y nosotros como diligencia política debemos de brindarle el apoyo a todos ustedes para que se haga una buena selección de este personal. Hombre si ese personal va y le hacen su visita, aspectos psicológico, familiares, todo lo que haya que hacer no cumple, hay que reemplazarlo, vamos a tratar de que esos treinta funcionarios que van a llegar al tránsito municipal cumplan los requisitos señalados por todos ustedes. En ese sentido lo quiero porque hombre, yo creo que Concejales estamos mamados de los malos funcionarios, de malos funcionarios; entonces por tal motivo hombre vamos hacer bien las cosas, no cumple, Alcaldesa este funcionario no cumple, hay que reemplazarlo miremos haber que podemos hacer. Porque yo les, Concejales aquí se coloca una persona provisional y ya, una persona provisional la colocamos, chao. Entonces que esa persona que se coloque provisional verdaderamente este la administración satisfecha de que ese funcionario está cumpliendo los requisitos, de que va estar al servicio de la comunidad, de que va estar haciendo bien las cosas.

Entonces de verdad que le quiero pedir a usted doctora Rosalba porque yo sé que con el doctor Félix se da con un buen proceso en este sentido; y cuente con el apoyo de todos nosotros y que las cosas se hagan lo mejor posible para que el municipio de Bello sea el mayor beneficiado.

Muchas gracias señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Luis Carlos.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Gracias señor Presidente.

Buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 53 de 91

Usted señor secretario me va disculpar que yo he estado muy ausente de la sesión, yo he estado muy ausente de la sesión y de pronto no lo escuche y por eso no me voy a referir a lo que usted haya dicho, pero me he informado con algunos amigos del tema y voy hablar en términos no de usted sino en general.

Pero también tengo que decirle a los compañeros y a usted como secretario que le informe al Presidente que es el que me coordina en esta corporación que era lo que estaba haciendo y porque estaba ausente o llegue tarde a la sesión.

¿Es verdad Presidente?

Correcto para yo estar tranquilo en el sentido de que de pronto, uno se ausenta atendiendo amigos y todo o atendiendo problemáticas diferentes donde uno tiene citas con secretarios de despacho, estaba en la secretaria de educación y estaba atendiendo otro amigo en otra problemática de un punto crítico severo ambiental que se está presentando en un sector de Paris.

Entonces, pero yo quiero es hacer un llamado a una situación específica.

Señor Presidente, lo que hoy están sintiendo algunos Concejales, yo también por supuesto, que de pronto no celebramos cosas tan mínimas o que haya tanta inestabilidad en los lugares de atención de las diferentes secretarías de despacho, incluso en detrimento del horario público porque cuando alquilamos un bien de todas maneras hacemos la intervención del mismo para adecuarlo y luego seguidamente pues en repetidas ocasiones.

Yo estuve con el secretario de gobierno mirando por allá un edificio disque los árboles para donde ellos se van a pasar con espacio público y todo porque los van a sacar de ahí porque ya mandaron que hay que sacarlos de ahí, pero no me voy a referir a ese tema, me voy a referir a este tema del compañero Luis Carlos porque cuando llegue Octubre y Noviembre que nuestros secretarios de despacho pasen a su informe nuevo de plan de acción sino de gestión entonces que van a tener que hacer todos los secretarios de despacho si no tienen el recurso para cumplir los indicadores que necesitamos que vayan cumpliendo para poder que se vaya ejecutando el plan de desarrollo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 54 de 91

Entonces aquí hay que hablar muy claro como lo hablo una vez el doctor Cesar Arango, ahí está en el acta; no tengo plata, tengo dos funcionarios y tal y tal cosa. Así hay que hablar, porque de lo contrario todo el mundo se va llevar una situación muy compleja. Entonces es que yo pienso que por aquí está en mora de pasar el secretario de hacienda y el secretario de hacienda si nos tiene que decir a todos los Concejales en qué condiciones de déficit presupuestal esta la administración municipal y desde ese orden de ideas nosotros empezar a entender también a nuestros secretarios, es muy normal que en un debate los Concejales empiecen hacer cierto tipo de planteamientos incluso diferentes al mismo secretario en situaciones que a ellos están demandando se realice la parte de la estabilidad vehicular, la parte de cosas tan mínimas como lo que está planteando el Concejal Luis Carlos Hernández cierto; que yo pienso que es de mínimo decoro, de mínimo de respeto, ni siquiera jamás sacar eso de allá sino el cumplir lo que se tiene que cumplir que es mínimo diría yo al menos dentro de mi poco conocimiento en esa parte que ustedes son los que técnicamente tienen que saber más.

Pero secretario hable, usted tiene que hablar o si no usted va quedar aquí en un cuento muy complejo, usted tiene que decir en su plan de acción, disculpe que no lo vi, le pido que me disculpe nuevamente si tiene o no el recurso, si va a gestionar si tiene o no la cofinanciación de la gestión, sí que es lo que usted tiene prioritario y no tiene ni siquiera para pagarlo o qué; usted está ahí sentado en una silla y le están disparando, usted se tiene que mover compadre y yo pienso que aquí hay que decir con absoluta claridad las cosas secretario.

Entonces le estoy dando como Concejal de pronto desde esta silla mía, que incluso la gente me puede decir para que te pusiste a decir eso, usted esta allá hable compadre, usted ya tomara su sabia decisión.

Pero esto es lo que nos va pasar en Octubre y en Noviembre a todos los secretarios de despacho cuando los indicadores de gestión no sean los esperados; porque vea Presidente, yo hable con el doctor Sergio Velásquez porque el doctor Carlos Andrés Muñoz Pacheco, pues yo no estuve por allá pero lleve; él tenía que presentar el plan de acción 2017, quien luego trajo unas proyecciones de la gestión de esa secretaria 2016 y si nos van a plantar esas gestiones de papel porque yo ya vi, son veintidós placas que supuestamente se intervinieron, yo ya he ido a cuatro, no.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 55 de 91

Entonces Presidente se vuelve muy delicado que la gestión sea de papel y no sea real, eso sí es más delicado.

Entonces yo si le pido señor Presidente nuevamente y por última vez, no, porque en cada sesión casi que lo estoy haciendo, necesitamos la corporación, junta directiva de nuestro municipio una reunión no acá sino con la señora Alcaldesa y con los funcionarios de la secretaria de hacienda para que nos proyecten el estado financiero de nuestro municipio porque de lo contrario los secretarios de despacho, no el que está aquí sentado, sino los secretarios de despacho van a quedar en tela de juicio como funcionarios regulares, buenos o malos.

Entonces usted vera Presidente, usted es el que coordina y me disciplino a sus órdenes como Presidente.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Tiene toda la razón, abordaremos de nuevo al doctor Zuluaga secretario de hacienda para que nos determine que día entonces va ser esta reunión.

Trascurridas dos horas de sesión es mi obligación colocarnos en sesión permanente.

Anuncio que va cerrarse, queda cerrada, ¿Aprueban honorable Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Es aprobado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Doctor Acuña me disculpa.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 56 de 91

Con el uso de la palabra el Concejal Alex Varela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Muchas gracias Presidente.

Muy buenos días para usted, para nuestro compañero Gabriel Jaime y todos los Concejales presentes en el recinto; igualmente para usted doctor Acuña, todo su equipo de trabajo y las personas que se encuentran en este lugar.

Yo no quería hablar y voy hacer una intervención, voy a tratar de ser lo más certero posible; porque hoy he escuchado a mis compañeros y he escuchado a sus funcionarios doctor Acuña y he podido sacar varias conclusiones de lo que escucho.

Frente a sus respuestas, usted representa una institucionalidad y yo lo dije en un momento que nos invitaron, yo lo exprese claramente; si la cabeza está enferma de ahí para abajo pare de tocar, o sea si no hay una cabeza que sepa para dónde va el cuerpo no va ir a ninguna parte y eso es precisamente lo que se evidencia no solamente con usted doctor Acuña, lo que sí es, que yo no sé usted de quien es porque usted ve que yo nunca, usted puede ser testigo yo nunca he ido a su despacho, no lo conozco ni siquiera pero aquí mis compañeros si le dan es depende de quién sea la persona; eso si también hay que decirlo y esas son de las conclusiones que yo me voy llevando, porque aquí se han dicho verdades y doctor Fonseca yo le agradezco a usted la sinceridad con la que usted habla, que yo no sé si eso lo vaya a llevar a tener algunos problemas porque el hecho de yo ser sincero aquí incluso con mis compañeros celebran comunicados que me mandan y lo celebran a todo dar, compañeros de la corporación cierto. Entonces es un asunto de los que uno tiene que decir, ser sincero a veces, aquí a veces hay que hacerse el ciego cierto y vuelvo y digo hasta con los mismos compañeros. Entonces eso es una cosa verdaderamente tristísima pero se da de esa manera.

Vuelvo y digo, las conclusiones doctor Fonseca y las conclusiones que el doctor Acuña nos dan, es la simple y llana radiografía de cómo está la institución hoy en día, la administración hoy en día. Pero lo agravamos dependiendo de las personas que pasen por acá, o sea si pasan las del equipo mío no es tan grave, pero si pasan

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 57 de 91

las de otros equipos si es más grave cierto. Y yo asumo la responsabilidad de lo que estoy diciendo.

Vuelvo y digo, sin saber si usted es de quien, sin saber usted; pero si he tenido, aquí hemos tenido secretarios de despacho los cuales les hubiéramos podido decir muchas cosas más de las que se le han dicho a usted y esas palabras nunca salen por estos micrófonos.

La responsabilidad Concejales es nuestra, es porque nosotros no nos hemos creído verdaderamente la situación y la posición de que somos la junta administradora de este municipio.

En el artículo 19 del proyecto de acuerdo 033 del 2005 claramente dice que nosotros los Concejales podemos citar a los funcionarios, a los secretarios, permítame lo leo.

Es una atribución de control político de la corporación municipal mediante la cual la administración central descentraliza el municipio por obligación legal tienen que responder el cuestionamiento formulado previamente de los Corporados. Y hace poco yo dije que iba a citar aquí a dos personajes, secretario y subsecretario y me salieron al show, no usted no puede hacer eso, es que aquí hace más de nueve años que no se cita a nadie. Entonces la responsabilidad es nuestra, porque es que somos nosotros los que tenemos que mirar cómo se está direccionando esto y ajustar las cosas que están mal.

Y no le estoy quitando su parte de responsabilidad doctor Acuña ni mucho menos porque no pretendo ni me ha contratado usted como abogado, pero si quisiera despertar honorables Concejales en nosotros la responsabilidad que por ley tenemos de hacer el control político; porque todos los días por este mismo recinto escuchamos las mismas palabras, vamos mal, está mal, que es lo que pasa, como vamos, cual es el cuento, que nos digan, que nos hable. Nosotros tenemos la facultad jurídica para llamar a estos secretarios a decirle bueno señor que pasa; nosotros tenemos esa atribución que no nos la inventamos nosotros, es la ley la que no la está dando. Entonces no podemos venir ahora aprovechando el tema de semana santa, no podemos venir a darnos latigazos, a flagelarnos con algo que en un gran porcentaje nosotros hemos sido responsables también.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 58 de 91

Y termino doctor Acuña diciéndole, perdóneme, trato de ser lo más franco posible aunque a veces eso levante escoyo en muchas personas; pero yo su presentación doctor Acuña la veo muy pobre, lastimosamente, no la entendí. Empezando que había una columna que decía valor del proyecto y el valor del proyecto era el mismo indicador que nos mostraba en todas las columnas; a excepción de lo que usted doctora nos presentó que fue un poco más asentado, más claro, o sea al menos nos dejó visualizar un poco más tanto lo que se había hecho, lo que se venía haciendo y lo que se proyectaba hacer o lo que se proyectaba corregir; fue lo que yo vi. Pero la presentación doctor Acuña, es más, pero esto lo digo con toda sinceridad y yo no puedo decir con mucho respeto porque es que yo no sé intrínsecamente usted que este sintiendo cuando yo diga esto, pero lo que yo sí puedo decir desde mi punto de vista, la presentación me pareció una presentación de salir del paso, hagamos esto, copiemos esto, peguemos esto, su merced habla esto, su merced habla esto, su merced esto y camine pues vamos que es que así fue.

Puedo estar maquinando como dice mi madre, voz porque tenes esa mente tan retorcida hombre muchacho, puede ser que así sea, cierto. Pero a mi parecer, a mi parecer yo no entendí doctor Acuña la presentación como tal.

Entonces no sé, si puede haber un momento donde ya personalmente usted me explique algo o si en otro momento lo podamos volver a ver la presentación como tal.

Y si queridos compañeros, que bueno que estemos dando estas voces y que bueno que hoy por primera vez después de un año y alguien públicamente se atreve a pedirle a un funcionario, secretario la renuncia; después de un año y pala, al menos pedirla; que del dicho al hecho hay mucho trecho y no se va dar, pero al menos estamos haciendo la función que constitucionalmente nosotros tenemos que hacer. Pero no podemos desconocer, no podemos desconocer que gran parte, gran parte de lo que hoy está pasando en la administración municipal es por culpa nuestra, porque nosotros somos los llamados hacer ese control político que la constitución nos llama a ser.

Muchas gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 59 de 91

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Alex Varela.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Gracias señor Presidente.

No, yo si quiero hacer dos claridades y discúlpeme que me refiera a usted honorable Concejal Alex Varela pero esto no es por culpa de nosotros, ni riesgos; usted tiene el lapicero y usted firma o quien de aquí de esta corporación firma, cuéntenmen haber, no señores. Nosotros hacemos un control político a los secretarios de despacho que en aras a la buena fe creemos, pero que cuando empiezan ya en el plan de acción 2017 a aplazar, a pasar diciendo las afujías que van a sufrir o lo que sufrieron entonces nosotros tenemos que empezar a identificar de a dónde sale la problemática. Pero nosotros los Concejales no somos los culpables de una situación que tenga nuestra municipalidad en este momento.

Primero.

Y segundo, al menos yo si quiero dejar claro ante los diecinueve Concejales que a mí no me alegra lo que le pase a ninguno de mis amigos corporados; incluso cuando estuvo aquí el Presidente de Aso comunal urbano, sin interesarme Salí en defensa de usted honorable Concejales Alex Varela y de Elberth porque no voy a permitir que ninguna persona que venga acá irrespete a ninguno de mis corporados porque también me duelen. Entonces tiene que quedar claro eso también porque es muy difícil pues que usted este diciendo que aquí hay corporados que se alegran por el mal del otro, pues yo no los conozco; que nosotros de pronto tengamos diferencias es una cosa normal, una cosa normal porque es que este es el recinto de la democracia. Pero no que a mí me alegre el mal que le pasa a cualquiera de mis compañeros es más, me preocupan y me duelen.



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 60 de 91

Pero lo otro es que nosotros estamos haciendo un control político, por eso estamos también en la dinámica de la diplomacia mirar como lo hacemos. Pienso yo señor Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor Presidente por darme de nuevo la palabra.

Haber, esta intervención yo quiero enfocarla en dos líneas. Y la primera siendo muy respetuoso tanto con los invitados como con el tema señor Presidente, yo no puedo dejar pasar e inclusive si se trata de profundizar tranquilamente lo haremos ahorita en varios.

Pero yo también estoy totalmente de acuerdo en el sentido de que nosotros no tenemos culpa de nada honorable Concejal Varela, esta es una dinámica que no solo se da aquí, que se da en todas partes y yo no puedo seguir aceptando que sea usted precisamente, este más pendiente en el cuestionamiento a sus compañeros Concejales dentro de las aptitudes que tenemos ante determinadas situaciones por justificar situaciones tuyas porque inclusive le soy muy sincero, usted es muy, o le soy más claro; usted es muy sincero en sus intervenciones, pero eso no quiere decir que su sinceridad sea coherente o sea asertiva.

Nosotros adoptamos una posesión subjetiva ante determinadas situaciones, le parezca o no le parezca a los nosotros es totalmente respetable. Y cada uno también señor Concejal asumimos las responsabilidades de nuestros, o debemos asumir las responsabilidades de nuestras intervenciones y no culpar a los demás por situaciones en las que nosotros mismos nos metemos. Y le insisto ahora en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 61 de 91

varios si quiere profundizamos y aclaramos muchos temas que veo que usted tiene en su corazón enredados para que no lo angustien.

Y señor secretario, yo pienso que en ambiente le debió haber quedado claro que hay una tensión con su secretaria, aquí no hay temas personales, pero con su secretaria hay una tensión. En mi intervención lo dije, por temas operativos. Que no se trata de entrar en el detalle precisamente por el respeto a la misma dinámica de la corporación, e inclusive me atrevo a decirlo a la dinámica de una coalición. Y el hecho de que uno sea respetuoso de eso no quiere decir que uno no se dé cuenta de nada; mire, no es solo con usted, es con toda una cantidad de personas que se manejan en todas las dependencias; lo que pasa es que aquí llegan a un punto donde lo manejan con una prudencia de una forma y otros por fuera. Yo no sé con usted si hay ese tipo de relación con el resto de los Concejales para manejarlo por fuera y de pronto deduzco así rápidamente que de pronto eso pudo haber pasado; pero con todos los secretarios por fuera nos hemos dado muy duro en muchas cosas que están pasando, nosotros no somos ajenos a ellas y aquí solo buscamos la, que entre todos saquemos este barco adelante; esa tensión que hay, yo deduzco, no lo conozco pero deduzco que usted muy inteligentemente va a asumirla y va sacarla adelante, porque aquí también tenemos la capacidad de reconocerle las cosas a las personas cuando las hacen por el camino que es; de pronto no siempre el que queremos pero si por el camino que es.

Entonces señor Presidente, secretario, equipo; aquí nos e trata de que entremos en temas personales, ni que tomen nada personal; Pero sí que busquemos mejorar. Si usted de aquí sale convencido que nosotros estamos equivocados y usted asume la misma posición con todo su equipo de trabajo de que no pasa nada y que los Concejales entonces por sugerencia de un Concejal tenemos la culpa y de aquí para afuera usted se dedica a decirle a los ciudadanos no es que los Concejales tienen la culpa de lo que está pasando entonces yo no voy hacer nada, créame que no vamos a llegar a ningún lado. Pero si por el contrario de una forma muy ubicada, inteligente, prospectiva; usted de aquí sale tomando las reflexiones pertinentes y buscando mejorar para que entre todos saquemos esto adelante, excelente esta sesión va ser muy productiva. Es usted quien toma la decisión, cual es el camino.

Nosotros creo que desde la dinámica estamos haciendo la tarea, porque aquí no le estamos diciendo a ningún funcionario que es malo, es bueno, no; que hay

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 62 de 91

equivocaciones por cosas personales con nosotros no, aquí estamos buscando en temas de ciudad, en temas de la administración como salimos adelante.

Entonces esa es la, de pronto la reflexión que le dejo. Es más, me atrevería a decirle, entendiendo que no es fácil estar en esa posición, en ese lugar donde usted esta y con una sesión tan tensa; analice hasta qué punto de pronto pueda ser de pronto prudente que sigamos en el mismo circulo vicioso porque si usted aquí trata de enfrentarnos hay mucho de donde cortar.

Señor Presidente, es que sea productivo en los términos de la altura del tema. E insisto, terminado el tema de la sesión me parecería prudente en varios aclarar muchas cosas.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Le agradezco a usted honorable Concejal y es verdad, yo creo que ya es bueno, les agradezco que le podamos dar el espacio entonces ya al secretario de servicios administrativos para que terminemos con el tema de plan de acción y volver y expresarlo, hoy creo que nos hemos caracterizado en el tema de que tenemos la suficiente madurez para lo personal tratarlo de otra manera, en otros espacios y en otros niveles y le agradezco honorable Concejal Bladimir que su reflexión sea positiva.

Así será entonces terminando con el tema del doctor Acuña.

Doctor Acuña bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GUSTAVO ACUÑA SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Bueno, quiero retomar nuevamente dándole respuesta al Concejal Luis Carlos Hernández.



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 63 de 91

Con el respeto que usted se merece Concejal yo no tengo porque venirle aquí a usted con mentiras, lo que le estoy comentando es porque es así. Agende, porque no solamente el tema, usted se refiere pues al caso puntual específicamente de la antena de arriba de San Félix; me comprometí, porque no solo es ese predio sino con varios predios de la ciudad. Me comprometí con el propietario de la casa, casa no, de donde funciona la comisaria tercera en Paris de llevar a la Alcaldesa y allá la lleve, precisamente porque presenta esa problemática y no de uno, ni de dos, ni de tres sino de quince meses que se le adeuda.

Entonces quiero que sepa que allá le lleve, el señor respiro con cierta tranquilidad y es el mismo proceso que se le propone a la propietaria del inmueble de la casa del terreno en Paris.

Yo no puedo coger de mi bolsillo, no se trata que la cifra irrisoria como le dice usted de ocho, diez millones de pesos; así sea quinientos o doscientos mil pesos, yo no puedo en este momento decidir o definir sobre ese tema o salir a pagar de una forma que no es la conveniente o la que no recomienda el jurídico.

Entonces lo invito a que de pronto de entere bien de ese tema porque quedar así con esa, pienso yo, de pronto esta desinformado; a la señora se le ha insistido, se le visito; en que venga a conciliar, es un proceso que no soy yo el que lo estoy decidiendo. Si por mi fuera y si yo fuera el de la chequera venga vamos a mirar cómo le, legalmente podemos a usted pagarle y retribuirle los meses que se le adeudan, pero no solamente con esa tema. Como le dije a ella me solidarizo con ella pero allá también tendré que llevar a la Alcaldesa porque a eso le tenemos que dar solución.

Prontamente que, cuando le hablo del tema del Doctor Hugo así, del doctor Hugo Díaz si efectivamente, estaba en conversaciones con el preocupado por el tema de la antena, a ver que se va hacer, cual es la figura jurídica que le van a buscar para pagarle y ponerse al día porque es que como lo manifestó usted inicialmente, es una cifra irrisoria pero que para ella es de muchos beneficios.

Pero si, lo invito a que de pronto Concejal nos sentemos incluso con la Alcaldesa y miremos a ver qué solución porque ya a mí ahí se me sale un poco de las manos además de la gestión que ya he estado visitando.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 64 de 91

Cuando hablaban del tema de, el Concejal Oquendo, el tema de allá de Arboles; efectivamente, ya que buscamos con eso. He tratado de hacer las cosas lo mejor posible, allá me estoy ahorrando de entrada el servicio de dos vigilantes, de un vigilante veinticuatro horas que eso para la administración son VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 20.000.000) aproximadamente durante el mes si, porque ese edificio tiene vigilancia, está por el mismo costo que tenemos el que está al frente de la notaria que incluso lo solicitaron pero le digo y yo creo que no es desconocimiento de ustedes, en algún momento lo dijo el Concejal Patiño que esto es un tema de hace más de cinco años; no es la forma de justificar pero trato de hacer las cosas mejor posibles, estoy buscando las soluciones y patinando permanentemente posibles soluciones a todo este tema locativo que hay acá en la administración que de hecho como es conocimiento de todos, no tenemos buena referencia ante las agencias de arrendamiento y ya no quieren arrendarnos. Entonces hemos tratado de buscarle solución por otros lados pero no de manera equivocada o sino que buscamos ajustarnos al presupuesto invitando a los secretarios a que haya austeridad para que nos reunamos y en un solo sitio podamos funcionar de una manera humilde el mayor número de personas que podamos incluir en un edificio para no incurrir en gastos onerosos adicionales para la administración.

Con la respuesta para el Concejal Serrano.

No esta.

Bueno tenía que ver también con, el preguntaba sobre los cincuenta agentes, ya la secretaria la doctora Rosalba ya le había dado claridad el doctor Félix Restrepo sobre el tema de los agentes de tránsito que pienso que quedo claro pues con el doctor Félix y la respuesta que se dio.

El doctor Mauricio, gracias pues por la deferencia, pero si efectivamente cuando usted dice que hable la idea no es de pronto Concejal echarle el agua sucia aquí a nadie, pero hay unos, en este momento hay un tema presupuestal, financiero en el municipio posiblemente en viabilidad en algunos temas sí.

Se están solicitando y haciendo las gestiones por la secretaria de servicios administrativos de manera adecuada enmarcadas dentro o desde el, valga la redundancia, o establecidas dentro del marco de la ley.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 65 de 91

Se solicitan los traslados presupuestales a tiempo, las adiciones y hay que si, efectivamente sentarnos en este caso con el de la cartera de hacienda y la Alcaldesa nuevamente a solicitar el apoyo porque esto no se trata solamente que toda una secretaria y vámonos solos no, eso va de la mano con varias y articuladas de manera articulada con otras secretarías sí.

Entonces yo le agradezco a usted lo de su deferencia pero la idea no es venir yo de pronto aquí a echarle el agua sucia a una o a otra dependencia. Efectivamente si toca lucharla muy duro para obtener los recursos de eso que está usted Presidente aquí que con las uñas se le puso hacer una mejora locativa al Concejo como lo puede ver en lo poco que se ha podido se le ha apoyado en el tema de vehículo e incluso pues ahí usted puede ser testigo de eso. Efectivamente estamos avanzando en todos los convenios y contratos que están incluso ya en jurídica, algunos desde febrero, otros desde el mes de marzo esperando si, la legalización para entrar a ejecutarlos.

Entonces no sé si hay otra pregunta porque.

Ha bueno yo quiero cederle aquí la.

Ha bueno, perdón un momentico y yo concluyo con el tema que de pronto no se coordinó allí doctor Fonseca. Con el tema de los vehículos, efectivamente se van a comprar unas motos y usted tiene la razón cuando dijo que nos comprometieron dentro del plan de desarrollo con la secretaria de servicios administrativos pero esas motos la idea es que entren por acá por servicios administrativos y en eso estos haciendo la gestión para poder cumplir porque no podemos estar como ruedas sueltas para poder cumplir con el plan de desarrollo.

Entonces son unas motos que se van adquirir por allá por el tránsito, que incluso estábamos coordinando a ver si también se toma por el tema de ren, perdón de LEASING DE OCCIDENTE, es que serán adquiridas por acá por la secretaria de servicios administrativos al igual como se los dije al inicio de cuatro o cinco vehículos adicionales para el servicio de la administración.

Le cedo la palabra al doctor.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 66 de 91

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpa entonces.

Ha bueno, que primero el honorable Concejal va generar otra pregunta.

Bien pueda honorable Concejal Gabriel.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias señor Presidente.

Buenos días para todos.

No es para Fredy o no sé si el secretario me la responde. Para mirar cómo va el tema de transporte, del contrato.

Y tengo una inquietud.

Este contrato se hace con la ESO cierto, pero la ESO se lo da a VIACOTUOR o sea un tercero; le pagan veintisiete mil pesos obra a VIACOTOUR o a la ESO. No lo tengo entendido y a los contratistas, los que vienen a trabajar les pagan dieciséis mil pesos. Hay una gran diferencia, hay una gran diferencia allí que lo deja a uno como hombre pero o sea que aquí los terceros se llevan la mejor parte porque no pagan gasolina, no pagan impuestos, no tienen que meterle al carro; toda se la llevan pulpita.

Y yo creo que este tema lo tenemos que revisar, porque eso no puede seguir así, eso no puede seguir así.

Ahora, estos centros diagnósticos donde llevan los vehículos, donde les hacen el que son contratos por CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 150.000.000) y ve uno los carros varados, parados. Entonces donde está el mantenimiento. Y secretaria de gobierno tiene otro rubro, que tiene algo allá como aparte, no sé porque no lo manejan ustedes.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 67 de 91

Yo si quisiera Fredy que usted me explicara el porque ellos también tienen un rubro de mantenimiento de vehículos, se supone que servicios administrativos es el que lo maneja. Yo si quisiera entonces Fredy que usted me explicara porque en vez de uno hay dos; secretaria de gobierno y servicios administrativos, sé que son secretarias diferentes pero el mismo rubro de mantenimiento de vehículos debe de ser para toda la administración.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Gabriel.

Entonces, yo sí que pena doctor Fonseca, doctor Acuña antes de que también se nos olvide quisiera que de pronto públicamente y quisiera que quedara como gravado en la sesión, en el acta; y es el compromiso al menos mínimamente de que se le envié hacer entonces el estudio al edificio que esta continuo al del Concejo.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR FREDY FERNANDO FONSECA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOGÍSTICA

Aquí está la respuesta.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Si, ha bueno excelente doctor Fonseca muchas gracias, entonces tiene usted la palabra.

Muy amable.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR FREDY FERNANDO FONSECA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOGÍSTICA

Muchas gracias Presidente.



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 68 de 91

Algunas intervenciones de los Concejales ya han sido aclaradas; voy a tomar tratando de usar la mayor brevedad posible para contestar.

Concejal Elberth Patiño, el estado de los vehículos.

¿Se fue?

Ha bueno.

El estado de los vehículos.

Ha, esa pared no deja ver.

El estado de los vehículos es absolutamente claro cuando usted nos plantea que los peores son los del Concejo, es que no son los peores, son los únicos; en este momento si quiere, ustedes tienen más vehículos que toda la administración junta. Aquí el compañero Fernando Castro, casi vulgarmente pidiéndole limosna a cada uno de los Concejales, a los tres vehículos para poder atender 22 secretarias, porque razón, porque no tenemos un solo vehículo de la administración.

Yo les decía en la intervención del año pasado, nosotros tenemos el peor parque de automotor del área metropolitana, sí.

Concejal con todo respeto voy en el orden y ya le voy a contestar.

Listo.

Entonces, frente a eso, si es absolutamente claro; yo me senté con el Presidente del Concejo y le dije primero que todo hay que legalizar el tema de los comodatos porque los vehículos muchas veces Presidente llegan a la sesión simplemente de una manera verbal y es muy importante que llegue el comodato para evitar cualquier tipo de situaciones donde se establezca cual es el alcance jurídico de esos comodatos. Que nos toca a nosotros, si arreglarlos o no arreglarlos, entregarles la gasolina. Entonces es una prioridad arreglar eso. En estos momentos el vehículo tiene, perdón el Concejo tiene tres vehículos y estamos pendientes de la asignación del próximo vehículo para, como se estableció para toda la mesa directiva.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 69 de 91

En estos momentos tenemos déficit de un vehículo, pero la verdad nosotros no tenemos.

Eso sería ideal, eso sería ideal.

Bueno, entonces frente a eso es importante dejar la claridad sobre el particular.

Concejal Cesar Bladimir, frente a sus dos inquietudes. Uno, vehículos de la tercera edad; es importante y yo pienso que aquí en anteriores sesiones vino el cabildo a plantearles el tema de los vehículos, si esa ... nosotros tenemos como municipio, ellos tienen dos busetones, pero eso lo tiene que canalizar la secretaria de hacienda que hay una estampilla para atender estos vehículos; no es responsabilidad de la secretaria de servicios administrativos ni administrarlo ni arreglarlos. Entonces es muy importante que la secretaria del adulto mayor se apersona sobre el particular, a que no les da lo de la estampilla, eso es un tema que lo tienen que gestionar ante la secretaria de hacienda porque esos dos vehículos se compraron en años anteriores con la plata de la estampilla. Entonces como tal ellos también tienen que apersonasen como secretaria del proceso porque ellos son, nosotros hemos atendido esos vehículos.

Es muy claro, por eso es que a veces no nos alcanza la plata y ya le voy aclarar, nos dan un contrato y a veces tenemos que arreglar los vehículos cuando el rubro debería de salir de la secretaria del adulto mayor. Entonces nosotros haciendo milagros cubriendo unos gastos que no nos competen.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpa doctor Fonseca un segundito.

Doctor Mauricio.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 70 de 91

No yo creo que si le compete, porque es que realmente eso es lo que nosotros hemos hablado aquí como Concejales; la secretaria no tiene que funcionar como islas. Haber entonces cual es la responsabilidad de ustedes, cual es la de gobierno, cual es la de salud, cual es la de la mujer, cual es la del adulto mayor; no, hay que entrecruzar los esfuerzos para minimizar y para priorizar y para apoyarse en la parte técnica de funcionarios que de pronto una secretaria no tiene y otra si y que puedan facilitar los procesos. Aquí sí muy bien hay secretarias con cargas misionales, hay otras que entrecruzan para ayudarse y para colaborar y para potenciarse.

Yo pienso que nosotros no podemos decir que es una o no la responsabilidad porque dependa de la estampilla que es un requerimiento municipal con destinaciones específicas pero que de todas maneras nosotros como servicios administrativos no vamos a dar ese aval, esa corresponsabilidad o esas situaciones de acompañamiento.

Entonces la cuestión no es que una secretaria sea la responsable de otra sino que de administración publica en general, la que entrecruzando los esfuerzos tienen que ser facilitador para el beneficio de nuestras comunidades.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR FREDY FERNANDO FONSECA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOGÍSTICA

Muchas gracias.

Bueno, eso es, estoy totalmente de acuerdo, aquí deberíamos de trabajar mas en sinergia con todas las secretarias, ese es el ideal. Pero yo pienso que cada secretaria y cada funcionario se debe responsabilizar de lo que le compete y si



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 71 de 91

cuentan con el apoyo de, y si muy importante trabajar mancomunadamente pero muchas gracias el aporte señor Concejal.

Segunda pregunta señor Cesar Bladimir, el tema de los tres vehículos que aparecen, que paso con esos vehículos. Nosotros, desafortunadamente aquí, o sea aquí es un tema suyerenis que no podemos decir, o sea aquí hay que hablar con la realidad, esos vehículos los compro la secretaria de gobierno. Entonces yo como voy a decir no eso yo me entere, no, no, nos vinimos a enterar cuando los vehículos estaban allá; lo compraron por un tema de unos recursos de seguridad, que pasa llevan, les voy a decir exactamente desde el año 2015, desde el año 2015 dos vehículos DUSTOR y un vehículo LOGAN están allá parqueados, están allá; que hicimos nosotros, nosotros nos pronunciamos y dijimos que pasa con esos vehículos que nosotros necesitando vehículos, a no, no los pueden tocar porque es que eso se compró con recursos del gobierno y entidades de seguridad. Mandamos nuevamente las cartas, que hicimos nosotros, lo más normal vamos a guardarlos para que no se les dañen; es lo normal y todavía no los están utilizando, porque razón porque hay alguna figura jurídica que gobierno dice eso es para la fiscalía, esto es para entidades de gobierno y ellos no los quieren recibir como comodatos sino como donación por temas jurídicos pero ahí se van.

Nosotros que hicimos básicamente, hemos enviado cartas a diestra y siniestra al Alcalde, al secretario privado del secretario; señores mientras definen esto por favor préstenoslo nosotros los utilizamos y listo. Pero no, desde el punto de vista técnico no hemos podido ni habido poder humano para qué.

Pero ahí están las cartas y las evidencias donde se ha hecho la gestión para trabajar sobre el particular.

Bueno, y esta última pregunta del Presidente.

Sí, hay una inquietud Presidente sobre el tema del edificio de catastro y el tema que se da en el aire es básicamente porque puede en algún momento colapsar.

¿Creo que es eso?

Perfecto.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 72 de 91

Que hicimos, frente a ese comentario nosotros desde la dirección de logística mandamos un comunicado a la dirección de gestión del riesgo para que nos visitaran y nos dieran un concepto técnico, la verdad no lo entregaron la semana pasada, no lo tengo aquí pero si quiere se lo hago llegar; donde nos dicen que en estos momentos no hay un peligro estructural, que básicamente hay que arreglar pintura, mover algunos archivadores. Pero hay un concepto técnico de un ingeniero, creo que es el ingeniero Aguirre que trabaja allá y no la envió el doctor Cesar Arango donde nos manifiesta que ahí no hay ningún peligro que nos da una tranquilidad; pero ya lo tenemos por escrito y ya hay que agregarle otro tipo de cosas pues que son más pequeñas pero yo le hago llegar con mucho gusto el comunicado señor Presidente.

Y para concluir Concejal Gabriel Giraldo, el contrato si tiene razón, pues ellos tienen unas tarifas establecidas pero la verdad eso se hace a través de convenio entre el administrativo con la ESU y a la ESU contratan con una entidad que es la que maneja los vehículos que está dentro de lo legal.

Perdón.

Hay unas tarifas establecidas y la verdad pues dentro de la ficha técnica del contrato se hace todo de una manera muy transparente pero esas tarifas pues la verdad que ahí si se nos salen de las manos y si de pronto hay que generar una inquietud frente al particular o hacer una razón si tiene razón.

El arreglo de vehículos, señores los vehículos de aquí están muy viejos y muy malitos. Yo manifestaba el año pasado que para arreglar un parque automotor como el que tenemos es un promedio, porque ahí tenemos que meter los de los bomberos, las motos, el tránsito, todo lo que hay aquí. Tenemos un promedio de vehículos al año para atender todos de CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 50.000.000) mensuales, eso nos da un promedio de atención de todos los vehículos de SEISCIENTOS MILLONES (\$ 600.000.000) al año; nos dieron CIENTO CINCUENTA (\$ 150.000.000) por Dios, los bomberos se llevaron sesenta.

Entonces uno va haciendo cuentas, es muy difícil trabajar así con esos vehículos. Entonces que hacemos nosotros, tenemos que con los vehículos atender con pañitos de agua tibia y si claro, son vehículos que trabajan veinticuatro por

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 73 de 91

veinticuatro como son los de tránsito y los de permanencia. Entonces frente no hay, con estos recursos es muy limitado.

Y porque gobierno tiene otro contrato, pues la verdad si yo le dejaría esa respuesta al secretario de hacienda y al secretario de gobierno.

Perdón doctora usted me hace una claridad sobre el particular.

Si, aquí me da y es verdad, el rubro de gobierno es para financiación específica y para atender organismos de seguridad policía, CTI; eso es la teoría, es un proceso aparte pero muchas veces también se atienden vehículos del municipio pues que, y además tiene un rubro mayor que el de nosotros que no debería de ser así porque es que la razón de ser son los vehículos del municipio.

Pues básicamente son las inquietudes señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted doctor muchas gracias por esta aclaración al doctor Acuña.

En ese orden de ideas lo que expresa el doctor y el honorable Concejal Mauricio si, pues lo ideal sería trabajar muy mancomunadamente y hemos hecho la invitación de trabajar en equipo.

Pues hoy quiero expresarlo honorable Concejal Mauricio, doctor Acuña y Fonseca, el doctor Fonseca tiene un conocimiento que desde la misma corporación hemos venido inclusive trabajando en conjunto con ellos y nos hemos apoyado en muchas cosas que eso igual pues lo estamos haciendo y no habido pues, pues no decir que dificultad, no ha sido fácil pero que con ese esfuerzo que se ha hecho ha sido muy productivo también para mitigar algunas de estas pequeñas afujías que estamos sufriendo en todo el municipio.

Doctor Acuña a usted agradecerle, al doctor Fonseca, a John David, pues ya la doctora Rosalba creo que se nos retiró pero al equipo de trabajo que lo acompañó toda la mañana, a los funcionarios de esta secretaria.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 74 de 91

Doctor Acuña y queda usted contextualizado con su equipo de trabajo de todas estas afujías, para usted no son ningún secreto pero que, qué bueno que de todas maneras creo que para eso son los Concejos de gobierno, que bueno poder contextualizar por parte de esta secretaria pues a la administración que es otra de las secretarias que viene y no es ajena a que se les exprese por parte de la corporación en materia de nuestro control político que es lo que nos compete, expresarlo en este recinto de la democracia.

Desearle muchas bendiciones y muchos éxitos a todos ustedes, esperemos que desde la fe, desde este trabajo en equipo, desde todas estas gestiones que podamos realizar conjuntamente hombre todas estas afujías se puedan solucionar y en otro momento y en otros tiempos pueda haber un mejor informe y una mejor situación con que todas estas situaciones se nos vayan mejorando.

Muchas gracias a todos ustedes y por aquí siempre serán bienvenidos.

Les pedimos un minutico entonces para que nuestros invitados se puedan retirar.

Muchas gracias Concejales.

Señor secretario que pena por favor continuemos con el orden del día.

A los honorables Concejales pedimos uso de sus curules para darle continuidad al orden del día.

4. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En comunicaciones señor secretario.

¿Tenemos comunicaciones sobre la mesa?



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 75 de 91

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Le comunico señor Presidente que a la mesa nos llega los siguientes informes de ponencia del proyecto de acuerdo por medio del cual el Concejo de Bello fija el reajuste del incremento salarial que registrará en el año 2017 para los empleados que conforman la planta de cargos del municipio de Bello donde el honorable Concejal José Rolando Serrano es ponente.

Así mismo también nos llega el informe de ponencia para primer debate del proyecto de acuerdo 008 por medio del cual se establece el reajuste e incremento salarial para los empleados del.

Si no, era eso señor Presidente.

No tengo más comunicados.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Continuamos con el punto quinto.

5. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En proposiciones algún honorable Concejal?

Continuemos con el orden del día señor secretario.



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 76 de 91

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Le comunico señor Presidente que a la plenaria llegaron los Concejales que faltaban.

- Juan Camilo Callejas
- José Rolando Serrano
- Mauricio Alberto Mejía Ocampo
- Luis Carlos Hernández

Y no llega a la plenaria la Concejala Jessica Johana Arango Arboleda.

Continuamos con el punto sexto.

6. ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En asuntos varios algún honorable Concejal?

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor Presidente por darme de nuevo la palabra.

Como le decía ahora yo no quiero, ni pienso que ya debo dejar pasar más como este tema, porque yo he aprendido en el tiempo que he estado acá en la corporación que lo ideal es uno generar y tener el mejor ambiente con todos los compañeros. Las tensiones no son y más cuando son angustiosas no son buenas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 77 de 91

Yo he eh intentado no sé si se han dado cuenta algunos, he intentado en otros espacios he intentado bajar ambientes pero veo que no.

Entonces por lo menos hoy yo quiero, por lo menos estoy hablando por Bladimir Sierra, yo hoy quiero dejar muy claro y colocarme de acuerdo con el honorable Concejal Varela en que esta, por lo menos en que estamos en desacuerdo honorable Concejal Varela. Y es porque, miren, suena uno raro en esta intervención con alguien de la coalición porque normalmente estas intervenciones uno las hace con la oposición respetando la diferencia. Pero de eso se trata la democracia, que aun siendo parte de la coalición pensemos diferente.

Pensemos diferente porque honorable Concejal Varela porque mire, yo le decía ahora con todo respeto y cariño que usted es muy sincero pero para mi concepto, para mí no es coherente y asertivo en sus intervenciones y le voy a explicar porque.

Usted ahorita, como decía mi abuela soltó una pulla, no sé por quién lo está diciendo pero yo le voy aclarar. Cuando usted dice que sus compañeros celebran o celebramos los comunicados que a usted le hacen, yo le voy a dar mi posición referente a ese comunicado y también le voy aclarar referente a otros.

Usted no es coherente para mi concepto con sus intervenciones porque, porque inclusive usted en micrófono lo ha dicho, lo ha dicho extra micrófono que me genero algún tipo de malestar pero igual; estando yo en el baño y como el baño es totalmente cerrado usted estaba afuera conversando con alguien después de una sesión donde usted aquí manifestó su pensar y usted expresaba, es que yo no en micrófono no voy a decir como otros lo que le dicen que digan. A mí me pareció triste porque es que yo le aseguro que aquí nadie venimos a decir en micrófono lo que nos dicen que digan, aquí no venimos libretados, aquí todos, absolutamente todos tenemos el carácter, el criterio aun perteneciendo a una coalición de decir lo que pensamos. Lo que pasa es que hay otras dinámicas que de pronto usted en su experiencia como político no ha entendido o no le parece o no comparten; eso no es discutible. Es que lo que es bueno para usted no tiene que ser bueno para mí y viceversa. Su pensamiento es muy diferente al mio. Yo he intentado entenderlo a usted pero créame que hay cosas que ya no soy capaz.



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 78 de 91

He inclusive con todo respeto yo pienso, usted se mueve por sus otras funciones en un ambiente donde de pronto pueda ser así, su palabra, su, lo que usted piense. De hecho por eso me imagino que unifica criterios de más; aquí no, por eso es el recinto de la democracia. Pero eso no quiere decir que nos dé derecho a juzgar o a cuestionar las aptitudes de otros.

Que yo salga con una posición ante un secretario o funcionario, es la mía, es subjetiva y lo menos que necesito es que corporados me la cuestionen o por lo menos no me la respeten, y peor aún que me culpen de lo negativo ante esa situación; eso pues a mí no me cabe.

Y sigo insistiendo que usted no es coherente porque entonces usted lo ha manifestado y se lo escuche detrás de las puertas del baño, yo no voy a decir lo que, o sea libretado pues no; pero resulta que ahora con el caso puntual que le voy a dar mi posición en micrófono del comunicado, entonces si debemos según usted estar libretados y decir estar de acuerdo con usted no, y yo le voy a manifestar, yo nunca voy hacer nada para hacerle daño a usted, hablando puntualmente de usted. Pero en las cosas que usted se equivocó que según yo tampoco tengo porque salir a defenderlo y para mi usted se equivocó y para mi usted dio papaya y para mi usted en esa intervención fue intervención muy sincera pero no coherente ni asertivo y se ganó lo que ese muchacho le hizo, se lo gano; es más, me está obligando a que lo desmienta en su última intervención intentado manejar y ahí está el acta, ahí está el audio. Usted si dijo lo que ese muchacho coloco ahí, usted si coloco en duda la honorabilidad de las acciones comunales.

Es más yo a usted se lo insinué después con mucha prudencia que usted siendo abogado debe de saber que si uno no tiene pruebas no puede salir hacer esas afirmaciones porque se gana son los problemas y se lo dije el día que usted y Juan David estuvieron en contra de la proposición mía o mi posición de que cuando estuviéramos en la sesión con la policía a mí no me interesaba entrar en el detalle de las investigaciones e inteligencias y ustedes insistían que sí y yo le manifesté, es que yo no soy ajeno, yo soy discapacitado físico no mental para no darme cuenta de lo que pasa en Bello y yo sé que en Bello hay narcotráfico, micro tráfico, hay trata de blancas, hay corrupción en determinadas situaciones, hay extorsión; pero yo no tengo el nombre de las personas que cometen esos delitos, por eso no puedo salir en el detalle a decir es que fulanito, pedrito Pérez, porque si no tengo pruebas me

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 79 de 91

gano mínimamente lo que se ganó usted con ese muchacho. Que la saco barata. Porque si yo salgo me ponen una demanda por difamación y juria.

Entonces señor Concejal, no me parece bien ni celebro lo que le paso, ni voy a salir usted me obligo a esto, ni voy a salir a celebrarlo; pero como aquí le tengo que aclarar se lo digo así personalmente porque yo soy una persona que digo las cosas de frente.

Hombre, que incomodo en lo que usted se está viviendo, quisiera solidarizarme y hasta donde me dé con el respeto de mis compañeros siempre lo he defendido a la corporación y a la institucionalidad de mis compañeros. Pero en este caso como usted insiste en tirar esa pulla, yo le aclaro y de frente se lo digo, esa es mi posición y le digo más, en lo poquitico que conozco ese muchacho, es conocedor, tiene argumentos profesionales sin formación para que si se le sigue dando papaya nos deje muy mal parados dentro de la opinión pública; porque las acciones comunales hacen parte de la opinión pública, hacen parte de la democracia de esta ciudad, obviamente de este país.

Mírelo tan loable que hicimos con el ayer y que ustedes como ponentes exaltaron todo ese cuento, pero le digo que ese tema negativo tiene más impacto que lo bueno que hemos hecho estos días donde coja ventaja; que hayan problemas, si pueden que los hayan; tenemos las pruebas, hagamos las denuncias pertinentes y puntuales y puntuales.

Ahora, insisto usted no es coherente porque inclusive usted mismo mire lo que hizo ayer, aclarar, fue ayer o antier; aclaro que su intervención no se dirigía a la administración actual de esa acción comunal sino una anterior.

Entonces le solicito o asuma su responsabilidad sin culpar a nadie de lo que pase o sea coherente haciendo las investigaciones para poder que no cometa errores. Pero usted inclusive con lo de ayer yo pensaba pero o sea si, como lo dijo el honorable Concejal Martínez muy hacha altura, muy elegancia haber aceptado el error cometido y haberlo aclarado pero lo debió haber pensado desde ahí para no haberse ganado eso. Y si ya no lo pensamos porque ninguno estamos exentos de cometer errores en este micrófono, asumo. Pero lo que usted hizo ahora da a entender que no está asumiendo su responsabilidad cuando dice es que hay

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 80 de 91

compañeros que celebran que me hayan, no, nosotros no tenemos la culpa de lo que usted haya dicho o del problema que se haya ganado. Que seamos solidarios y yo soy uno que aun siendo, aclarándole esto si el tema coge ventaja y en mis manos esta, lo hago. Pero es usted el primero que tiene que bajar en el sentido de no culpar a nadie. Ni culpar a nadie de los otros temas.

Vea honorable Concejal, yo entiendo, yo también he pasado por muchas cosas, nunca he pasado por encima de mis principios, nunca he pasado por encima de mis valores, no he hecho nada absolutamente nada malo ni por fuera de la norma; pero en la dinámica de la política me ha tocado tragarme sapos, porque la dinámica lo exige y nos pasa a todos y no crea, la oposición con su discurso y mire los sapos que le ha tocado tragar de los representantes de la oposición y si no vean a Moreno y todo los izquierdistas los que hicieron en Bogotá.

Con todo respeto los del centro democrático son sus ideales, pero también les ha tocado tragarse una cantidad de cosas porque, y a nosotros ni se diga. Es que esa es la dinámica de la política.

Total que si usted eso no llega a entenderlo, se va angustiar mucho viviendo en la política, pero eso ya es su problema. El problema mío es cuando a usted esa angustia la traslada a juzgar ya cuestionar la actitud de nosotros e inclusive a culparnos y eso es muy grave; y yo hoy estoy manejando el tema en mi caminadita allí gloria a Dios que me pusiera las palabras correctas para ser lo más respetuoso posible con usted, pero también sincero, y espero que Dios me haya iluminado. Pero esto es muy grave porque en el camino puede haber muchas cosas más delicadas que se lleve a que de pronto pasemos a otros niveles y otros niveles de debate que no son los buenos, estoy hablando en niveles de debates, entiéndanme. Que no son los buenos, ni es un buen mensaje y más siendo parte de una coalición.

Yo le pido, encarecidamente; usted no tiene por qué darme la razón, insisto las cosas buenas para usted no tienen que ser las mías, pero que reflexionemos todos referente al tema; aquí hay cosas muy graves que están pasando en esta administración como en todas y vamos a seguir viéndonos en situaciones iguales o peores a esta sesión y si usted va seguir en esa misma aptitud, nos vamos a ver obligados en esas sesiones a tener debates muy fuertes y eso no es sano para la institucionalidad, para nosotros como compañeros, para la misma administración

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 81 de 91

con el objetivo de que haga las cosas lo mejor posible; se lo dije, si ese secretario sale de aquí lavándose las manos asumiendo su posición de que los culpables somos nosotros y no actué, pierde la comunidad porque entonces la comunidad no va hacer, no va tener cosas que mejoren su calidad de vida.

Ahora, cuando uno no está de acuerdo en determinadas situaciones también le toca ser radical y tomar posiciones, uno no puede ser tibio, uno no puede ser tibio y yo no puedo estar.

Termino con esto, espero me lo entienda de la mejor forma, con esto no estoy coaccionando sus pensamientos ni sus sistema ni estructura de pensamiento porque con todo el respeto se lo digo y con cariño porque a todos ustedes, los diecinueve los respeto y les tengo mucho cariño.

O somos de la coalición para asumir una posición determinada sin pasar por encima de nuestros valores y principios, pero asumiendo responsabilidades de coalición o no lo somos porque lo peor que puede hacer usted es siendo de la coalición cuestionándonos a nosotros y eso porque eso ya raya inclusive hasta con el tema personal, como me sentí yo hoy.

Entonces discúlpeme, usted me llevo a que lo hiciera en micrófonos, en otras oportunidades he intentado insinuarlo en otros escenarios, discúlpeme mis compañeros porque sé que esto no debe de ser, yo sé que hoy me voy a ganar un regaño de los que saben de esto porque lo saque en micrófono, pero usted me llevo a esto, usted me llevo a eso.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Bladimir.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Alex Varela.



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 82 de 91

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Gracias señor Presidente.

Mire señor Presidente estoy altamente preocupado, por el tema de la ley 1819 del 2016 que es el nuevo estatuto tributario el cual en el artículo 305 y 306 dice claramente acerca de la consolidación, o incluso ni siquiera la consolidación o bueno la consolidación contenciosa administrativa en materia tributaria; porque los plazos se cumplen en mayo del 31 y está la hora que el proyecto de acuerdo todavía no ha llegado, todavía ese proyecto no ha llegado a esta corporación.

Por lo tanto señor Presidente cuando llegue, cuando pase el estudio, cuando pase primer debate y cuando llegue a segundo debate la gente que va poder acceder o que está en la calidad de acceder a ese beneficio se va encontrar que no tiene si no quince días para poder pagar eso. Entonces no va haber nunca esa posibilidad y es como si la administración se negara ella misma la posibilidad de recoger unos dineros que antes del 2014 se debían.

Entonces me parece señor Presidente que también en la visita que usted dijo ahora o la, hacienda también debería decirse este tema acerca de ese proyecto de acuerdo que se tiene que dar, que me parece que tiene, era de los primeros proyectos de acuerdo que tenían que entrar a esta corporación, es más conociéndola firmada desde el 2016, diciembre 12 del 2016 era la hora que en las extras de enero debió haberse mandado este proyecto de acuerdo, para poderle dar la difusión que se necesita y así la gente pueda acceder a esto señor Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Alex Varela.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Daive Jaramillo.



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 83 de 91

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ

Muchas gracias señor Presidente.

Yo no voy hablar nada personal, voy hablar un tema de ciudad que me dejo muy inquieto con la exposición de la secretaria de servicios administrativos el día de hoy y fue un tema que lo tocamos en varias ocasiones y lo inicio el Concejal Manuel Antonio Oquendo con el tema de la oficina de gestión del riesgo. Me dejo muy inquieto eso porque allí también hubo un contrato de sub arriendo y lo asumió el fondo nacional del ahorro diría yo, será que el fondo nacional del ahorro va quedar en ese espacio que va desocupar la oficina de gestión del riesgo o también se irán a ir.

Cuando llegaron aquí también fondo nacional del ahorro con la ilusión de decirle a la gente venga haga parte del programa, ahorre y ahorre y ahorre que van a ver proyectos de vivienda y ahora sin proyectos de vivienda. Entonces, o sea vamos a seguirmos burlando de la comunidad, de las personas que están con esa ilusión de conseguir una casa propia y eso me inquieta mucho.

Y entonces que va pasar con ese convenio que hubo con el fondo nacional del ahorro. Estamos incluso a la espera de un fallo para saber que va pasar con el parque de artes y oficios y me da tristeza, he incluso esa oficina pasa para el sector de Niquia, otra vez la gente hay que desplazarla hacia allá, más recursos económicos porque las personas tienen que además venir al parque preguntar dónde queda gestión del riesgo, señora queda en Niquia, perdió la venida; coja taxi si tiene y sino coja en bus. Entonces las personas más inconformes todavía por la administración ahorrarse SIETE MILLONES DE PESOS (\$ 7.000.000) vergonzoso.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal John Daive.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Nicolás Martínez.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 84 de 91

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ

Gracias señor Presidente.

Yo voy hacer uso de la palabra en relación a lo planteado por mi compañero Alex Varela hace un rato cuando el señor secretario de servicios administrativos estaba acá.

Dentro de sus apartes en su intervención hablaba, la primera era de que algunos compañeros nos alegrábamos de un comunicado, algo así. Y como no menciono nombres y yo fui el que intervino esta semana diciendo que era de mucha dignidad reconocer y todo lo demás, me sentí como aludido en ese aspecto y quiero hacer claridad que nunca me alegro del mal ajeno. Y menos de una situación tan común dentro de la parte política, por el contrario yo creo que mi mensaje fue resaltar realmente lo que se puede hacer.

No puedo compartir con usted lógicamente cuando afirma que el culpable es el Concejo, y me remito a la intervención total del honorable Concejal Mauricio Mejía; nosotros claro, tendremos un grado de responsabilidad, claro pues es que nosotros hacemos parte de una administración pero no se puede indicar Alex que la culpa sea solo y exclusivamente de nosotros y teniendo en cuenta que ahí había un secretario y se le dan argumentos para salir simplemente a lavarse las manos.

Bueno.

Listo, gracias.

Yo, también hablaste de que acá le dábamos al secretario de acuerdo de donde fuera; mire, lo primero mis intervenciones no van ceñidas a eso, hablo en la parte personal. No van ceñidas a eso porque por ejemplo en estos días vino el secretario de cultura, yo ni siquiera sabía de donde era y después me metieron un regaño, pero era lo que yo tenía que decir y hoy con el secretario hable más que de la parte administrativa, fue de la parte personal, de la forma de dirigir una secretaria que para eso se necesita tino y se necesita como mínimo humildad, para saber que sus



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 85 de 91

asesores tienen incluso más conocimiento, más tiempo y esas asesorías un buen líder las arroja y hace unas cosas bien hechas. Él no lo hace, problema de él.

Quiero hacer claridad de que mis intervenciones no necesariamente y póngale comillas a no necesariamente y subráyelo y póngalo en mayúscula, porque también habrán intervenciones en políticas que van de acuerdo a quien el que venga; eso también es claro, en política eso es natural y yo soy político.

Quería hacer esas claridades porque yo he sido muy respetuoso, a usted no le gusta de pronto la palabra respetuoso por el significado que como se pueda interpretar. Y me viene a la memoria una vez que dijo Lorena, dijo una vez hombre cuando a mí me dicen con todo respeto es que me la van a clavar toda o me van a, algo así significado todo y es verdad, y es verdad. Pero de parte mía es que signifique que realmente es un aporte a lo que vaya en pro del municipio, en ese sentido quiero que quede claro.

Cuando es respeto y cariño es Bladimir porque yo es respeto, el cariño lo tengo para otras personas.

Alex sobre el proyecto de acuerdo, que lo inquieta, ese proyecto si llega al Concejo y el señor Presidente me lo entrego a mí para que fuera el ponente, acuérdesse, acuérdesse que si llega al Concejo. Que es lo que sucede, que dentro del proyecto habían que hacen unas aclaraciones y nosotros le pedimos a la administración de que las hiciera porque ustedes saben que hay proyectos que tiene unos anexos y todo lo demás de los cuales nosotros no podemos apartarnos. En ese orden de ideas entonces el proyecto se solicitó a la administración y hasta el momento no se ha entregado por parte de la administración los requerimientos que nosotros hicimos y tiene usted toda la razón, en eso se la doy de que si van a pasar el proyecto con lo que se solicitó, los tiempos van a ser ínfimos, van a ser muy poquito para nosotros darle a eso la publicidad que se necesita y darle el trámite correspondiente dentro del Concejo.

Pero que quede claro, si llega, si llega. Y que quede claro que no es culpa del Concejo porque después también se interpreta entonces que nosotros llegamos y le colocamos cortapisas a un proyecto de acuerdo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 86 de 91

Termino señor Presidente diciéndole que hay dos proyectos para primer debate, fueron radicados el día seis. Entonces los términos serán para mañana o el domingo citar a primer debate entonces lo estaremos haciendo pero anunciando de que ya esos proyectos están en la plataforma del Concejo municipal.

Muchas gracias señor Presidente, muy amable.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A ustedes honorables Concejales.

De todas maneras de manera muy respetuosa también y que signifique de manera respetuosa no es lo que expresaban ahora sino con respeto, con todo cariño también, con todo cariño.

Hey no, eso honorables Concejales; también aplaudir, yo desde esta Presidencia les seguiré aplaudiendo y les agradezco inmensamente con el respeto y con las palabras que de verdad hoy nos dirigimos en nosotros mismos a cada uno, eso de verdad que lo seguiré aplaudiendo y les agradezco inmensamente que mantengamos ese nivel, esa altura y esa cordura que hoy somos una representación de toda una comunidad Bellanita en la administración.

Les agradezco mucho.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Elberth León.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEON PATIÑO SERNA

Gracias señor Presidente.

Un saludo.

Hombre Presidente cabe la oportunidad y ante el tema y la intervención del honorable Concejal Bladimir Sierra y del honorable Concejal Alex Varela con el tema del comunicado.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 87 de 91

Hombre yo he sido de generar buen ambiente de trabajo en los lugares que me he desempeñado funciones, la verdad el día del debate y la socialización del proyecto de cometieron varios errores y que esos errores llevaron a que se diera lo del comunicado y también de una u otra forma se malinterpretara una opinión y una libre expresión.

Nosotros como Concejales dentro del control político no es simplemente a secretarios de despacho o a la administración o a funcionarios; muy bien lo sabemos las juntas de acción comunal hacen una labor muy importante dentro del municipio, dado el caso que yo también tuve una opinión sobre eso donde me toco aclarar ante la situación que se presentó con el Presidente de Aso comunal mi intervención. Porque aclare, porque yo sé de primera mano cómo pueden malinterpretar cualquier tipo de situación. Nosotros no somos huesos gustadores en estos momentos de mucha gente, entre esa gente los Concejales que de pronto no llegaron a este recinto en las pasadas elecciones. Pero también hombre, cabe agradecerle y manifestarle al Concejal Mauricio Mejía esa intervención de un gran colega porque la verdad con todo el respeto el Presidente de Aso comunal no se estaba refiriendo y manifestando en una buena actitud hacia los Concejales que le dieron esa claridad y esa opinión; ahí fue donde doctor Mauricio Mejía con gallardía, con colegaje manifestó no, venga señor, estamos con todo el respeto, están hablando unos honorables Concejales y de pronto se malinterpreto una opinión.

Hombre el llamado es este, si nosotros desde el recinto no podemos manifestar un sinnúmero de situaciones que pasan en la ciudad sea con las Juntas, con las JAL y con muchas organizaciones porque nos van a sacar un comunicado al que le tememos porque somos respetuosos de Dios y porque lo quemas nos preocupa es nuestra familia sí.

Yo cuando vi el comunicado en el face lo primero fue bueno donde está mi nombre, sí, porque yo manifesté unas situaciones y gracias Dios conozco toda esa dinámica y por eso aclare en el micrófono para no salir en ese comunicado. Pero créame que se queda uno altamente preocupado, triste, que manifestemos algún tipo de situaciones en el recinto y nos veamos abocados a una preocupación como esa, que nos saquen un comunicado; igual respetando la opinión de Julián con quien me reuní, le explique hombre te estamos es blindando, usted es el Presidente de Aso comunal, las juntas de acción comunal manejan situaciones muy difíciles.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 88 de 91

Y otra cosa más preocupante, Julián no tenía por qué estar dirigiendo esa intervención de socialización, tendría que haber sido el funcionario de la gerencia de desarrollo en cabeza de Sergio Andrés Velásquez, en cabeza de la doctora Angélica Jaramillo enviaron una abogada que tenía total desconocimiento de la socialización del proyecto, ahí fue donde Julián ya lo lidero al 100% y ya prácticamente estaba interactuando con 19 Concejales de una ciudad de setecientos mil habitantes sí; si de ahí de esa situación llevo, téngalo por seguro que a Sergio le hubiéramos dicho, al secretario, Sergio mucho cuidado las juntas tienen dificultades, las sedes tienen dificultades, hombre estos Presidentes uno que va a saber que el Presidente de Rosalpi falleció en ese atentado por temas de juntas o por temas personales, bueno de una u otra forma nos tenemos que blindar; no hubiera pasado eso, Sergio hubiera dicho vamos a tomar medidas si, vamos a tomar las medidas necesarias no con un comunicado.

Entonces quería hacer mi humilde intervención hombre, créame que ninguno de nosotros quisiéramos vernos en un comunicado en el face si, y aquí hay intervenciones fuertes.

Usted se imagina yo le digo Acuña con ese logan y ahorita ya me llaman y me dicen Elberth usted porque está entrando en esa situación sí. Entonces ahí ya es donde uno va a la dinámica de hombre entonces voy a ir al Concejo, me siento, presente, firmo, me tomo el tinto sí. Lo de ese día fue algo muy respetuoso.

Hombre le voy a decir una cosa Presidente, no más a un tío mío le paso eso; el hombre dirigió las juntas de acción comunal durante once, doce años y porque no estaban de acuerdo con él le tiraron un comunicado y que se había gastado veinticinco millones de pesos y lo mandaron para Fiscalía, casi veinte y pico millones se le fueron en abogados sí.

Entonces miren lo delicado, ahí es donde hay que tener ese colegaje de estar todos blindados y no lo de Julián, lo de Julián no, pueden venir ataques más fuertes si, pueden venir ataques más fuertes; y ahí es donde tenemos que tener esa fortaleza de equipo porque yo soy muy temeroso de un proceso de esos, sí.

Y quería dejar ese precedente y por eso gracias a Dios ese día pedí el micrófono para aclararle al Presidente de Aso comunal, hombre estamos es blindándote,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 89 de 91

estamos es colaborando para que este tema de las acciones comunales; y yo soy ponente de ese proyecto pero fui Presidente de acción comunal y se lo que se maneja dentro de las juntas, sin necesidad de decir que estoy atacando ni que estoy denunciando ni que tengo nombres propios no, es una libre expresión. Y si usted se va a ver a la jurisprudencia de que procesos hay por calumnia de que alguien diga hay unos conflictos dentro de juntas de acción comunal sí, hay que revisarlo, ninguno.

Entonces ese es mi llamado hombre, yo creo que, escucho las palabras de Bladimir, escucho las palabras de Nico, de Alex, a Mauricio Mejía ese día nos hizo valer como Concejales, nos hizo valer como Concejales con su intervención; no, no Presidente de Aso comunal eso es sano, aquí estamos simplemente dando una opinión y sin embargo salió un comunicado. Presidente de la U salió ese comunicado.

Hombre es un llamado a que debemos de estar blindados, miren si, y ese día no era algo dañino, no era nada dañino hombre, es algo que lastimosamente es una problemática de ciudad.

Quería dejar mi humilde opinión, Aso comunal esperamos que genere esa buena gestión. Por eso yo ayer hacia un llamado a la humildad, esto es de humildad, esto es muy pasajero si, y la arrogancia, la petulancia no llega a ninguna parte.

Como le parece nosotros como Concejales llenos de conflictos, de problemas con los líderes en la calle esperando de todo que les ayudemos y uno aquí empapelado.

Entonces hombre Presidente de una u otra forma pues quería manifestar esto; me volví casi de la casa de la cultura. Me están esperando desde las nueve y yo, si yo no manifiesto esto con todo el respeto yo mismo me enveneno y mire que lo estoy haciendo con todo el respeto, con Julián hable, le exprese todo, I dije vea no le voy hablar como Concejal Julián, no le voy hablar como expresidente de junta de acción comunal, sin arrogancia yo estuve casi cuatro años metido en una Alcaldía recibiendo información, información, información de temas delicados de toda la ciudad si, y que los sacaba y al Alcalde solo le contaba los que eran de impacto para la ciudad pero son muchos si, y estoy bregando a manejar esa prudencia aquí.

Muchas gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 90 de 91

Ahora si me voy.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal Elberth.

Pero yo tampoco quiero que terminemos hoy sin expresar algo y es que tuve la oportunidad y todas estas expresiones las quiero tomar en el sentido del colegaje, por eso ahora expresaba que aplaudía y es el colegaje y se los expreso honorables Concejales; en materia del romanticismo creo que es lo más productivo inclusive para la salud del ser humano y hasta donde me permita la, Dios y la vida y lo que sea ser tan romántico a Dios le agradeceré mucho que hay que mantener una buena actitud frente y sobre todas las dificultades que nos mantienen más positivos y nos permiten ser mejores seres humanos.

Vea les voy a contar para que nos vamos, tuve la oportunidad de sentarme con Alex Varela y con el señor Julián Jiménez y créanme que fue un dialogo también de mucho colegaje, de mucha tranquilidad, de mucho respeto; donde se expresaron cosas en que esto no era personal, en que esto era un tema político, social y que una problemática. O sea se expresaron una serie de cosas donde hoy se los digo de corazón, al Concejal Alex Varela me le quito el sombrero en materia de humildad, de la manera en como él tuvo esa capacidad de bajarse ante una situación y a Julián también admirarle y expresarle que de verdad también aunque fue un poco y está en una posición mucho más, porque lo expresaba ahora el honorable Concejal Bladimir, él se sintió muy aludido con ese tema pero que se le logro explicar que no era en ese sentido; pero que también el muchacho en su momento también entendió, llegaron a feliz término y feliz acuerdo, todo por el bienestar de la corporación, por el bienestar de ellos, por el bienestar de una ciudad, por el bienestar de muchas cosas. Entonces eso hay que expresarlo y de verdad Concejal Alex Varela que si quería expresar eso, me disculpa que de pronto eso no estaba dentro del tema pero hay que expresarlo.

Hubo una muy buena reunión, hubo una muy buena concertación, llego a feliz término en beneficio de cada uno de ustedes, en beneficio de la corporación y de todos nosotros.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 045 del 07 de Abril de 2017 91 de 91

Honorables Concejales muchas gracias.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Está agotado señor Presidente siendo las 11:30 de la mañana.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día, citamos para mañana 08 de Abril, ocho de la mañana.

Feliz y bendecido día para todos, muy queridos.

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos A Carmona Rodriguez
Secretario

Lorena Guzmán Saldarriaga